

2 INFORME DE GOBIERNO 2021-2024

Lic. María Leticia Vázquez Hernández
Presidenta Municipal



CERRITOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!

Mensaje de la presidenta municipal	5
Cabildo.....	7
Marco Jurídico	8
1. Bienestar para Cerritos.....	10
1.1 Combate a la pobreza	13
1.2 Programas alimentarios.....	17
1.3 Salud pública.....	19
1.4 Educación	27
1.5 Inclusión	30
Personas con discapacidad.....	31
Mujeres	32
Jóvenes	38
Migrantes	40
1.6 Deportes	42
2 Seguridad y justicia para Cerritos	45
2.1 Fortalecimiento y credibilidad en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.....	46
2.2 Creando una sociedad segura	49



2.3	Cultura vial	63
2.4	Prevención del delito	64
2.5	Protección civil	66
3	Economía sustentable para Cerritos	69
3.1	Infraestructura	70
	Imagen Urbana	70
3.2	Servicios municipales	81
	Catastro	81
	Registro Civil	82
	Parques jardines	83
	Drenaje y agua potable	83
	Alumbrado publico	84
	Panteón Municipal	85
	Rastro Municipal	86
3.3	Desarrollo agropecuario	87
3.4	Desarrollo económico	90
3.5	Cultura	92
3.6	Turismo	97



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!

3.7	Medio ambiente y ecología.....	98
	Servicio de limpia.....	99
4	Gobierno responsable para Cerritos	102
4.1	Gobierno abierto.....	103
4.2	Finanzas inteligentes	117
4.3	Marco jurídico	123
4.4	Comunicación.....	123
4.5	Tecnología.....	124
4.6	Participación ciudadana.....	125
4.7	Recursos humanos	127



Mensaje de la presidenta municipal

Querido cerritense:

Hoy me presento nuevamente ante mi pueblo, consiente de la gran encomienda que ustedes depositaron en su servidora, a dos años de haber recibido con doble responsabilidad de estar al frente del gobierno municipal para continuar trabajando por el bienestar de nuestra comunidad cerritense.

Hoy con hechos y resultados agradezco de su apoyo, por ese voto de confianza depositado en mí y les reitero que el compromiso durante mi gestión en el gobierno municipal ha sido el trabajar por el bienestar y el desarrollo de cada una y uno de los cerritense, en esta administración hemos centrado nuestro trabajo en poner en primer lugar a las personas, mediante la implementación de programas que atiendan sus necesidades e interés culturales, deportivos, artísticos y de conocimientos para ejercer algún oficio en las actividades pueden participar personas de todas las edades según sus intereses. Y así como hemos trabajado por el desarrollo individual de cada persona, también dentro de nuestro proyecto trabajamos por el desarrollo integral de nuestra comunidad, buscando disminuir los índices de pobreza, la exclusión, la vulnerabilidad y la exposición a la violencia mediante el desarrollo de políticas y programas por el bienestar de las y los cerritenses.

Durante estos dos años al frente del gobierno municipal hemos logrado una sinergia con las autoridades federales y estatales en el quehacer público,



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!

con la suma de esfuerzos y voluntades se han logrado grandes acciones por el bienestar de Cerritos.

En este documento presento de manera detallada las acciones realizadas, los programas y políticas que durante este periodo se han implementado, los recursos invertidos y la población beneficiada. Con este segundo informe de gobierno, más que dar cumplimiento al mandato legal, doy cuenta a mi gente cerritense de que la palabra empeñada con ustedes se cumple y que seguiré trabajando cada día por y para ustedes, pero también pido de su apoyo para que sociedad y gobierno trabajando juntos logremos más por nuestro municipio.

Gracias Cerritos, por estar apoyando este proyecto que me permite servirles y decir que seguimos ¡Haciendo Historia!

Atentamente

Lic. María Leticia Vázquez Hernández.
Presidente Municipal Constitucional
de Cerritos, San Luis Potosí.



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!

Cabildo

María Leticia Vázquez Hernández

Presidenta Municipal

Ruth Liliana Castillo Montelongo

Tercer Regidor

Anais Martínez Ovalle

Sindicatura Municipal

Víctor Gregorio Alvarado Hernández

Cuarto Regidor

Darío Silos Mata

Primer Regidor

Francisco Gerardo Vázquez Torres

Quinto Regidor

Arturo Sánchez López

Segundo Regidor

Leticia Ríos Martínez

Sexto Regidor



Marco Jurídico

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí

Titulo Quinto, Capítulo I de las Facultades y Obligaciones del presidente Municipal Art. 70 Fracc. XVII:

Rendir ante el Pleno del Ayuntamiento en sesión solemne, durante la segunda quincena del mes de septiembre de cada año, un informe por escrito en el que manifieste el estado que guarda la administración pública municipal; y comparecer posteriormente cuando así lo acuerde con el propio Cabildo, a fin de responder a las observaciones que el edilicio le formule;

Ley de Planeación del Estado y Municipios

Capitulo II Del Sistema Estatal de Planeación Democrática y Deliberativa, Art. 6:

- I. En la etapa de formulación se elaborarán los planes estatales y municipales.*
- II. En la etapa de instrumentación se traducirán los lineamientos y estrategias de los planes estatal y municipales.*
- III. En la etapa de control se vigilará que las acciones realizadas cumplan con ... y que la ejecución de los programas logre los objetivos y prioridades de los planes*



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!

En la etapa de información se reportarán los avances del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas ... a través de un sistema de indicadores concertados con las dependencias y entidades de la administración pública estatal. Asimismo, se informará del avance del Plan Municipal y de los programas regionales, sectoriales, especiales e institucionales al cabildo del municipio respectivo, mediante un sistema de indicadores concertados con las dependencias y entidades de la administración pública municipal;

01

Bienestar para Cerritos



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!



1.1 Combate a la pobreza

El gobierno municipal consiente de la necesidad prioritaria de que los ciudadanos tengas espacios de vivienda digna que es un factor fundamental en la lucha constante contra la pobreza, durante el primer año de gestión se logró una inversión de \$2'045,625.28 que se refleja en losas de concreto, pisos firmes, sanitarios y construcción de cuartos dormitorios.

Dando continuidad al trabajo por el bienestar de las familias se cerritenses, se logró beneficiar a 105 hogares.

En la construcción de viviendas dignas para las familias más vulnerables se ha trabajado de la mano con las familias haciendo crecer el número de hogares beneficiados debido a que las familias colaboran con la mano de obra y de esta manera el gobierno municipal aporta los materiales para la construcción. Durante este periodo de la administración se lograron los siguientes objetivos en tema de vivienda:

- 20 dormitorios de 4 x 4 metros, en cabecera municipal y comunidades.
- 52 techos firmes, beneficiando hogares de la cabecera municipal y diferentes comunidades. A las familias beneficiarios se les entregaron los materiales para construcción como: cemento, grava, arena y varilla.
- 3 sanitarios, se entrega a las familias de los accesorios necesario para la instalación de un baño completo como: taza, regadera y accesorios.
- 30 pisos firmes, se entregar a las familias cemento, grava, arena y malla efecto soldada.



Dentro del gobierno municipal ha sido una prioridad el ampliar la cobertura de los servicios municipales con el propósito de mejorar la calidad de vida de los cerritenses, durante este año de gestión logramos la ampliación de la red eléctrica, red de drenaje y red de agua potable.

Ampliación de red de drenaje y/o agua potable

En el gobierno municipal se trabaja de manera constante porque cada día sean más los cerritenses que tengan acceso a los servicios públicos básicos, como lo son el agua y el drenaje, durante este periodo se realizaron las siguientes acciones:

Ampliación de línea de agua entubada en la calle Casuarinas, Colonia Los Pinos en la cabecera municipal una obra que se extiende por 50 metros lineales beneficiando a más de 25 personas.

Atender el suministro de agua potable tanto en cabecera municipal como en las comunidades es fundamental en la administración pública y durante este año en la comunidad de San Pedro de los Hernández se realizó la ampliación de la red con esta obra se benefició a 320 personas quienes ahora tendrán un servicio más en sus hogares.

El gobierno municipal con el propósito de lograr la ampliación de la infraestructura de los servicios públicos, se suman esfuerzos con diferentes instituciones y en este caso fue con la Comisión Nacional de Agua, con el programa PROAGUA 2023. Con el cual se ha dado continuidad a los



trabajos de ampliación de la red de drenaje en la cabecera municipal en una tercera etapa de 4, dando atención a 5 colonias. Atendiendo un total 1.85 kilómetros de red de drenaje, 150 pozos de visita y 172 descargas al drenaje. Esta obra se realizó en las calles:

Calle Aldama, Colonia de Guadalupe

Primera Privada de Aldama, Colonia de Guadalupe

Calle Altagracia, Colonia de Guadalupe

Calle Insurgentes, Colonia de Guadalupe

Privada de Marcial Cavazos, Zona Centro

Calle Juventino Rosas, en la Colonia San Juan

Privada de Adalberto de Ávila, Barrio de Nuestro Padre Jesús

Calle Biznaga, en la Colonia las Peñas

Calle Abasolo, en la Colonia San Juan

Dicha obra se realizó con una inversión de \$ 5,927,629.73 la cual beneficia a 15,692 personas.

En la siguientes figuras se muestra el avance de los trabajos.



1.2 Programas alimentarios

En el área de Alimentarios del SMDIF, se trabaja de manera constante para que todos los programas de atención alimentaria lleguen a las personas que más los necesitan. Teniendo los siguientes resultados:

Con el programa de desayunos fríos se tiene un padrón de 4000 niñas y niños beneficiarios.

Con el programa de desayunos calientes actualmente se tiene un padrón de 6800 niñas y niños en todo el municipio.

En el programa Mil días de vida, se tiene un total de 1040 bebés dentro del padrón.

En trabajo coordinado con el Gobierno estatal se realiza la entrega del Programa Atención alimentaria a grupos prioritarios. Actualmente se tienen 3200 beneficiarios por este programa en nuestro municipio

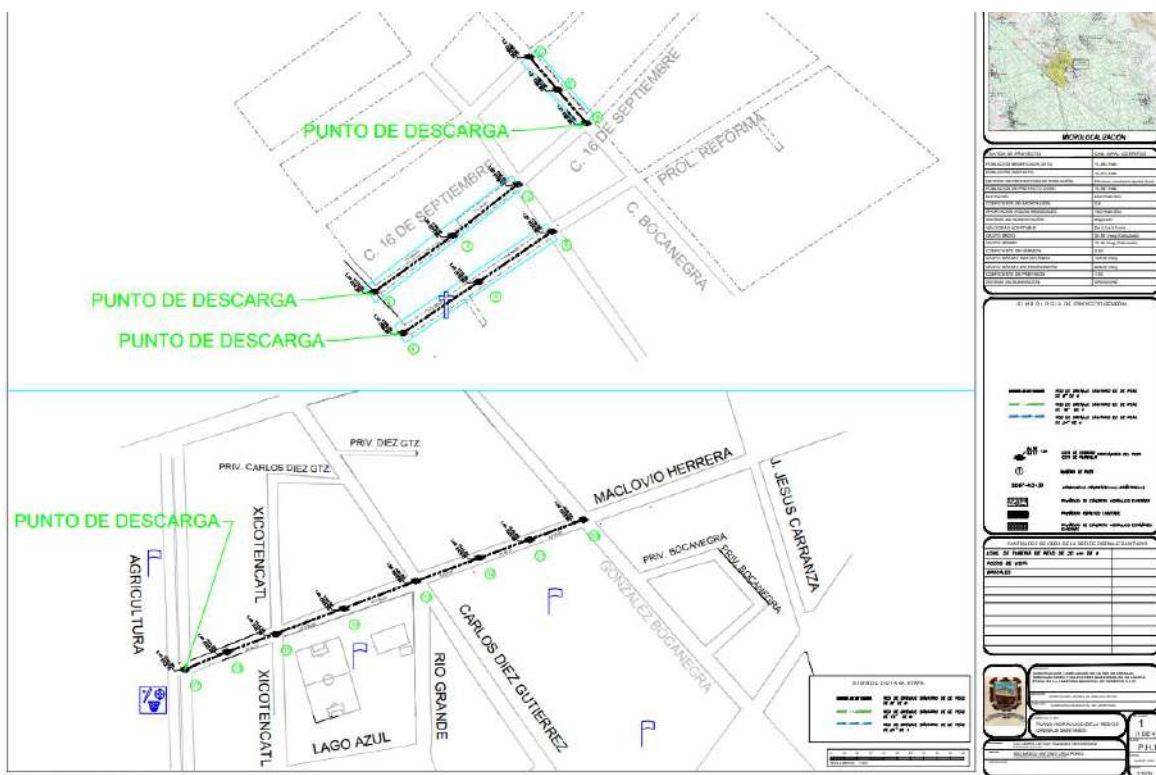
El área de nutrición del SMDIF, brinda consulta a la población en general, donde se crea un historial clínico, se emite un diagnóstico clínico y se explica la forma de trabajo,



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!



plan de alimentación y se resuelven dudas, durante este periodo se tuvo un registro de 233 pacientes.

También ha llevado a cabo platicas de orientación nutricional para niños con los siguientes temas:

- El plato del bien comer
- Importancia de la nutrición a temprana edad
- Nutrición deportiva.

Los centros educativos beneficiados fueron:

- Jardín de Niños "Rosaura Zapata"
- Jardín de Niños "Gabriela Mistral"
- Primaria Justo Sierra



Primaria de la comunidad del Sauz Ignacio Zaragoza

Selección de fútbol sub 15 y sub 17 de Cerritos

Centro de salud de Cerritos

Durante el desarrollo de estas actividades fueron beneficiadas 580 personas que participaron en las pláticas.

El comedor comunitario San Juan, ha continuado con su operación brindando servicio dando platillos de comida completa a bajo costo \$15.00, vendiendo un total de 2637 platillos; y durante este año, en apoyo a las personas con vulnerabilidad alimentaria se tienen 15 beneficiarios que de manera gratuita se les entrega su comida completa de lunes a viernes.

Durante este año se continuo el trabajando con el desayunador escolar “El abrevadero” en la escuela secundaria Técnica No. 11, el cual beneficia a 135 alumnos y durante este año se han entregado 6,200 desayunos.

Durante este año de gestión y con el apoyo del gobernador en coordinación con el SMDIF se han entregado 25,000 despensas.

Apoiando la economía familiar, estimulando a la siembra de los propios alimentos durante este año se ha apoyado a las familias con semillas para los huertos de traspatio con un costo mínimo de recuperación 5 pesos por sobre y se han entregado 660 sobres.

1.3 Salud pública

Un área que atiende de manera cotidiana los cerritenses es la Unidad básica de Rehabilitación y durante este año se realizaron los siguientes servicios:



Con el objetivo de brindar el mejor servicio a los pacientes, se han aplicado 36 estudios socio económicos lo que permite el brindar una atención más personalizada.

De igual forma se han realizado 146 visitas domiciliarias para conocer el motivo por el cual el paciente dejó de acudir a sus terapias y hacerle saber que repercutirá en su salud al mismo tiempo que se le invita a reanudar nuevamente sus terapias para que logre su recuperación.

En base a los criterios establecidos bajo el manual de procedimientos del CREE, en apoyo a nuestros pacientes se le apoya facilitando la canalización correspondiente con las diferentes instituciones y llevar el seguimiento correspondiente dependiendo cada diagnóstico para poder ayudar a su mejoría a lo cual se ha beneficiado a 55 pacientes. Mediante previa autorización el medico fisiatra.

A lo largo del año en la UBR se realizó una plática por mes, y se abordaron temas como:

- Síndrome del túnel del carpo
- Factores de riesgo y protección
- En el núcleo familiar
- Autoestima
- Cervicalgia
- Amor propio
- Manejo integral de la ansiedad
- SD Hombro
- Artritis Reumatoide
- Manejo integral de la depresión



- Capacitación sobre TDA
- Lumbalgia

De igual manera se realizaron actividades recreativas en las que pudieron participar los pacientes, como:

- Inclusión en el deporte
- Manualidades
- Juego de lotería
- Juego de pelota
- Gallina ciega
- Ejercicios
- Atención integral al deporte

Se visitaron las siguientes comunidades: Estación Villar, Estación Villar, Manzanillas, Mezquites Grandes, Rincón de Turrubiarres, Tanquito de Banda, Tepozán, Mezquites Chicos, Derramaderos, El Sauz y San José de Turrubiarres, en las cuales en Jardín de Niños, Primaria y Secundaria se hicieron diagnósticos de pie plano.

Durante este periodo se realizaron 12 consultas de manera mensual a distintos pacientes que son atendidos dentro de la Unidad Básica de Rehabilitación, brindando una atención a 165 pacientes.

Tratar las enfermedades que se producen en los bebés y niños, tanto congénitos como adquiridos, relacionadas con problemas neurológicos, ortopédicos, respiratorios, circulatorios, hereditarios e infecciosos. Cuyo objetivo es mejorar la calidad de vida del paciente y ayudarlo a alcanzar la



mayor independencia posible. Esto significa que se trabaja con el niño para que logre desarrollar al máximo sus capacidades físico-motoras, neurocognitivas, psicológicas, sociales, vocacionales y educacionales, teniendo en cuenta sus posibilidades y limitaciones. Durante este año se atendieron de manera continua a 42 menores.

Aliviar el dolor del paciente con problemas traumatológicas (ciática, fractura ósea, luxaciones, politraumatismos, esguinces, patología traumática muscular), reducir la inflamación, mejorar la movilidad, la funcionalidad y reintegrarlo a las actividades de su vida diaria. Aplicando las diferentes técnicas como lo son; Masoterapia, movilizaciones, propiocepción y con la ayuda de los medios físicos; como frío, calor electroterapia para los diversos tipos de tratamientos patológicos. Mediante la rehabilitación y la elaboración de programas en casa. articular, mejorar la hipertrofia muscular e integración en sus actividades de la vida diaria de cada uno de los pacientes que fueron atendidos. Combinando las diferentes técnicas empleadas en la rehabilitación el paciente está preparado para volver a realizar todas las actividades de la vida diaria de manera normal, durante este periodo se realizaron 3,891 atenciones.

En la atención de pacientes de rehabilitación ortopédica (dónde se destaca; escoliosis, cifosis, espondilolistesis, luxaciones, pie plano, síndrome de túnel del carpo) mediante mediante la combinación de diferentes técnicas en el paciente se busca la disminución de dolor, inflamación y reeducar la alteración mecano postural, para que el paciente pueda volver a realizar todas las actividades de la vida diaria de manera normal, volver a la práctica laboral, con la intención de llevar un seguimiento de asistencia



a terapia física, realizando sus ejercicios diarios para no recaer y mantener sus articulaciones y músculos plena forma. Han sido 2,422 atenciones en este tipo de rehabilitación.

Los pacientes de rehabilitación neurológica (lesión medular, neuropatías, enfermedades cerebrales EVC, trastornos del movimiento, hidrocefalia, parálisis facial, prematuros) durante este periodo se dio atención en 221 consultas, logrando en los pacientes una mejor postura, reeducación muscular, así como mayor calidad de vida de los pacientes atendidos. Combinando las diferentes técnicas empleadas en la rehabilitación el paciente podrá disminuir las secuelas que presente su patología e inclusive podrá reincorporarse a las actividades de la vida diaria laboral, pero deberá llevar un seguimiento y realizar sus ejercicios diarios para mantener sus articulaciones y músculos plena forma.

En valoración psicopedagógica (a niños con problemas de aprendizaje escolar de nivel primaria) se logró beneficiar a 21 niñas y niños en relación a su situación educativa, realizando las observaciones y recomendaciones pertinentes a los maestros, para la mejora de los mismos dentro del ámbito escolar. Para cada uno de los niños y niñas que solicitaron el apoyo canalizados de sus escuelas, fueron integrados a su grupo escolar de acuerdo a los resultados obtenidos de su valoración individual con diagnósticos de; trastornos en la lecto-escritura, discalculia, oligofrenia en diferentes grados, trastorno por déficit de atención e hiperactividad, logrando incorporar al niño en su nivel adecuado y grado escolar, y los que lo requieren seguimiento en terapias que estimulen su desarrollo escolar, ejemplo; áreas de atención, memoria visual, percepción, y coordinación.



Lograr un sano desarrollo del lenguaje de acuerdo a su edad, brindarle una terapia oportuna en base a su diagnóstico médico, trabajar con ejercicios específicos para su problema, otorgando rehabilitación. Es el objetivo de la terapia de lenguaje la cual durante este periodo dio atención a 57 niños con problemas de lenguaje, tales como; problemas de articulación en su mayoría, disartias, disfemia, dislalia, con ejercicios orofaciales, habiendo otorgado sesiones de masaje y programas de estimulación para trabajar en casa, el punto y modo de articulación.

Brindar atención a los pacientes que requieran de un tratamiento psicológico continuo, derivado de un problema emocional y que les ocasiona afectación en cualquier esfera de su desarrollo. Dentro de los pacientes que se atienden en este rubro existen trastornos psicológicos que requieren también de la valoración y atención médica psiquiátrica, a lo cual son canalizados a esta especialidad para de ser necesario un control médico este se lleva a cabo, y así poder estabilizar al paciente en a un estado de salud mental óptimo, en conjunto con su psicoterapia. Se logró la mejora en relación a la salud mental, emocional y psicosocial de 844 pacientes atendidos, siendo que algunos de ellos aún continúan recibiendo tratamiento psicoterapéutico y mostrando avances significativos dentro de su tratamiento.

Atender la salud emocional de las familias que se encuentran afectadas por un tipo de problemática, que les ocasione una inestabilidad emocional y les trunque su sano desarrollo, así mismo, la interacción funcional donde se promueve la redefinición de la pareja y/o cada uno de sus miembros, la escucha mutua, así como a desechar sentimientos negativos y aclarar



temáticas no enfrentadas, en este periodo se atendieron 14 parejas logrando restablecer y generar una mejor comunicación familiar y de pareja, donde los conflictos generaban un frecuente rose dentro de los miembros de las familias, mejorando su calidad de vida y relaciones interpersonales. Con el manejo de atención de todos los miembros de la familia en Terapia Familiar y de Pareja, se ha logrado el avance en conjunto de todos los miembros con recomendaciones y técnicas para casa que favorecen a una dinámica familiar positiva.

Otro servicio que se ofrece en la UBR es el trasladar a los pacientes que requieran atención especial de transporte para llegar a sus terapias a la unidad de rehabilitación de las diferentes localidades y cabecera municipal a la UBR y recibir su atención adecuada y pertinente al caso.

La coordinación de salud durante este periodo ha trabajado por el cuidado de la salud pública realizando diferentes actividades para evitar enfermedades como dengue, chincunguya y zica provocadas por mosquitos. En este periodo se realizaron 7 campañas de fumigación en las cuales se usaron 430 litros de clorpirifus y 520 litros de lethal, cubriendo fumigación para la cabecera municipal, escuelas, espacios públicos y en las comunidades de Joya de luna, Ojo de agua, Derramaderos y Mezquites Chicos. Con el objetivo de disminuir los posibles focos de infección se realizaron 5 jornadas de descacharrización logrando recolectar 24 toneladas y 1120 llantas evitando que en estos objetos se acule agua y sean espacios para el desarrollo de larvas.



Al realizar la esterilización logramos controlar la sobrepoblación de perros y gatos, se logró atender a más 530 animales. Con estas acciones se disminuye la sobrepoblación de animales callejeros y se genera conciencia en la sociedad sobre las responsabilidades que se adquieren al tener animales domésticos.

Mediante la gestión de la dirección del Sistema Municipal DIF, a lo largo de este año se realizaron más 1500 traslados a citas, consultas, estudios médicos a diferentes instituciones de salud tanto en la ciudad de San Luis Potosí como en Rioverde. Mientras que en dispensario "San Ángel" se han entregado 1422, medicamentos entregados de forma gratuita a personas en situación de desventaja.

Se realiza el apoyo con la compra de bolsas de colostomía a pacientes que se les realiza hemodiálisis, con lo cual apoyamos a la mejora en la salud de las y los ciudadanos cerritenses, esta actividad se realiza todo el año beneficiando a 12 personas.

Dentro del SMDIF, buscando el desarrollo integral y salud mental de las personas se cuenta con el área de psicología la cual realiza diversas actividades, entre las que destacan las evaluaciones psicológicas las que consiste en proporcionar apoyo a las instituciones o departamentos internos solicitantes, para rendir impresión diagnóstica psicológica de casos, facilitando la toma de decisiones para brindarles el seguimiento adecuado. En esta actividad se invierten alrededor de 4 horas por evaluación, desde el proceso de valoración y aplicación de pruebas, hasta la elaboración y



entrega de informe. Las cuales durante este periodo se realizaron 39 evaluaciones psicológicas.

Se le proporciona orientación psicológica de forma individual y de pareja a los solicitantes. Este proceso es llevado a cabo en sesiones con duración de 1 hora, siendo programadas cada 15 días o según lo requiera cada caso en particular. A través de esta actividad se les da tratamiento a diversas problemáticas relacionadas con la salud mental y el bienestar psicológico de las familias, por lo que son beneficiadas personas de todos los rangos de edad, se ha brindado atención a 67 personas dando un resultado de 305 consultas psicológicas.

Priorizando el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, se le brinda apoyo al juzgado mixto de primera instancia del municipio con la aceptación de cargos como tutor dativo para acompañar a los menores de edad en la escucha de sus peticiones dentro de los procesos legales que se llevan a cabo en dicha institución, dando un total de 10 casos.

Durante este año, se realizó una inversión de \$255,787.87 la cual sirvió para la rehabilitación del centro de Salud en la cabecera municipal.

En las comunidades de San Pedro de los Hernández, Manzanillas y en El Tepozan se hizo entrega de pintura para el mantenimiento y mejora en las casas de Salud de cada comunidad, donde los ciudadanos se hicieron cargo de la mano de obra trabajando de manera coordinada sociedad y gobierno.

1.4 Educación



Dando continuidad con los niños y jóvenes cerritenses dentro del gobierno municipal, tenemos clara la importancia de invertir por la educación durante este año hemos seguido dando apoyo a los diferentes planteles escolares con materiales para mejorar las instalaciones, en un trabajo colaborativo entre gobierno municipal y escuelas hemos realizado las siguientes acciones:

Con el objetivo de mejorar la imagen física de las escuelas se ha hecho entrega de pintura a diferentes instituciones educativas con una inversión de \$237,829.82

En el Jardín de Niños "Manuel José Othón" de la Comunidad de San Pedro de los Hernández se hizo entrega de los materiales necesarios para la construcción de la losa de concreto y los padres de familia pusieron la mano de obra. En la comunidad del Gavilán en la escuela primaria se construyó un aula didáctica con estas acciones se logró beneficiar de manera directa a 250 niños con una inversión de \$685,997.61

En la escuela primaria "Emiliano Zapata de la comunidad de Ojo de Agua, se construyó una cancha deportiva, en este espacio multiusos los alumnos podrán realizar diversas actividades relacionadas con su aprendizaje. Para esta obra se hizo una inversión de \$73,369.63 beneficiando de manera directa 150 alumnos.

Adquisición de Mobiliario (mesa bancos y pizarrón) para el Equipamiento de Aulas en Esc. Primaria en la localidad del Rincón de Turrubiarres



Adquisición de Mobiliario (mesa bancos y sillas) para el Equipamiento de aulas en escuelas de nivel básico en el municipio, entregándose en las siguientes escuelas: Telesecundaria de San Pedro, Escuela Primaria de la Comunidad de Mezquites Grandes, Escuela Primaria de la comunidad de Manzanillas, Escuela primaria de la comunidad del El Gavilán, Escuela Primaria de Estación Villar, Escuela primaria Rafael Nieto de la cabecera municipal.

Se hizo la adquisición de un paquete de pintura el cual se ha entregado a diferentes planteles educativos del municipio para mejorar la imagen de los edificios escolares.

Construcción de Drenaje Sanitario en Preescolar de la Localidad de Ojo de Agua para un módulo de baños, Cerritos, S.L.P.

Gracias al apoyo de nuestro Gobernador al inicio de este ciclo escolar se logró la entrega de 3172 mochilas y paquetes de útiles escolares a nivel básico, y con ello nos permito que como gobierno municipal entregáramos 1800 mochilas y paquetes de útiles escolares a estudiantes de preescolar, nivel medio superior, superior y escuelas particulares de nuestro municipio con ello ratificamos nuestro compromiso con todos los estudiantes de nuestro municipio.

En conmemoración con el día Internacional del libro, con el objetivo de dar a conocer las obras de escritores cerritenses y celebrar la importancia de la lectura y promover el amor a la literatura se realizó la actividad "Al aire libro" en el cual participaron un aproximado de 300 personas.



Se realizó la actividad “Mis vacaciones en la biblioteca” se trabajó con las niñas y los niños identifiquen en diversas técnicas de pintura, a través de la lectura de cuentos e historias, así como aplicar dichos conocimientos en el diseño de obras, que les permitan interpretar la realidad del mundo, con múltiples miradas y a expresarse por medio de formas y colores, participaron 29 niños entre las edades de 6 a 12 años por 10 días en la biblioteca municipal.

Dentro de las instalaciones de la biblioteca se sigue dando atención a la ciudadanía, en los servicios que se ofrecen se realizaron 637 consultas de libros, se atendieron 316 visitas ofreciéndoles a los usuarios de diferentes edades un espacio físico para acceso a recursos y servicios de información de la biblioteca. En algunas ocasiones para los usuarios necesitan el llevar a casa en préstamo los libros, para poder tener acceso a este servicio se debe contar con una credencial de la red de bibliotecas públicas, durante este año se realizó el trámite y entrega de 35 credenciales.

1.5 Inclusión

En nuestro gobierno ha sido imperante el trabajar por la inclusión es decir lograr que todos los individuos o grupos sociales, puedan tener las mismas posibilidades y oportunidades para realizarse como individuos, independientemente de sus características, habilidades, discapacidad, cultura o necesidades de atención médica.

Trabajar por todas las personas para que puedan llevar un sano desarrollo es fundamental en nuestro gobierno por ello desde el SMDIF mediante del



departamento de trabajo social a cubierto distintas acciones en beneficio de menores y jóvenes para su desarrollo integral.

Personas con discapacidad

Se continua con la actualización del padrón de personas con discapacidad del municipio, de esta actualización se obtuvieron los siguientes resultados.

Tipo de discapacidad	Hombres	Mujeres	Total
Motriz	80	53	133
Auditiva	24	16	40
Lenguaje	3	2	5
Intelectual	36	25	61
Visual	19	18	37
Psicosocial	4	3	7
Múltiple	17	20	37
Total	183	137	320

Dichos resultados permiten al área de atención a las personas con discapacidad desarrollar actividades para la inclusión, como lo han sido la conmemoración del Día Internacional de las personas con discapacidad donde se acudió la comunidad de Ojo de Agua, para convivir con personas con discapacidad de la comunidad, sus familiares y alumnos de las diferentes escuelas, Se les proyecta el cortometraje de El Circo de las Mariposas y se les habla sobre los derechos de las personas con discapacidad. Todo esto con la finalidad de que las personas con



discapacidad y sus familiares sepan que no importa qué tipo de discapacidad se tenga, ni que tan alejado sea el lugar donde viven tienen los mismos derechos que cualquier otra persona. De igual forma se realizó una rodada y un juego de exhibición de básquet bol en silla de ruedas, contando con el apoyo de atletas con discapacidad del municipio de Cd. Fernández., con la finalidad de motivar a las personas con discapacidad del municipio para que se animen a practicar el deporte adaptado en donde hubo una participación de 90 personas.

En el transcurso de este año el Área de atención a personas con discapacidad se han realizado 7 visitas a planteles educativos para realizar pláticas de sensibilización con los alumnos en las cuales se ha tenido una participación de 284 alumnos y maestros.

Otra de las actividades realizadas es el apoyo en la gestión de la credencial Nacional de Discapacidad, se realiza el llenado del formato y la recepción de documentos requeridos para solicitar la credencial de discapacidad, es un programa nacional que se realiza con la finalidad que las personas con discapacidad cuenten con una identificación oficial que las acredite como persona con discapacidad permanente, una vez contando con el expediente de cada solicitante se envía al CREE para la expedición de la credencial que tienen una vigencia de cinco años, en este año se hizo entrega de 7 credenciales.

Mujeres



Al trabajar en el tema de mujeres ha sido desde un campo multidisciplinario pues se busca el desarrollo y empoderamiento de las mujeres en todos los aspectos posibles por ello durante este año se ha trabajado de manera constante desarrollando las siguientes actividades.

Se solicitó a la dependencia de SIFIDE con sede en la ciudad de Rioverde, acudir a nuestro municipio para impartir un foro de información, donde se explicara cada uno de los tipos de créditos que se manejan y como pueden acceder a ellos, además de resolver cada una de sus dudas y promover CREDITODAS que es un crédito especialmente para las mujeres, logrando beneficiar a 23 mujeres.

Durante este año se han realizado talleres dirigidos a las mujeres sin importar su edad, buscando el dotarlas de conocimientos en algún oficio que puedan desarrollar tanto como actividad económica que les permita generar ingresos, los talleres realizados fueron los siguientes:

- Taller de Aplicación de Uñas Acrílicas Nivel 1 Básico
- Taller de Aplicación de Uñas Esculturales
- Taller de Pedicure
- Taller de Maquillaje y Peinado.
- Taller de corte de cabello en hombres
- Taller de maquillaje y penado
- Taller de elaboración de fofuchas
- Taller de barbería
- Taller básico de uñas
- Taller de ceja y rizado de pestañas
- Taller básico de decoración con globos



Además, que la capacitación en estos cursos motiva a las alumnas a continuar aprendiendo, y en un futuro puedan emprender sus propios negocios, dentro de los diversos talleres se alcanzó una participación de 205 mujeres.

Buscando el desarrollo de las mujeres y su sano esparcimiento durante este periodo se ha llevado a cabo talleres para el desarrollo físico y artístico de las mujeres con actividades de:

- Zumba
- Baile (Salsa y Merengue)
- Baile (Country)
- Yoga

En estas actividades han participado 119 mujeres, los talleres se realizan en diferentes horarios los cuales permiten la participación e integración de más mujeres.

Con el tema de empoderamiento económico de las mujeres, se han realizado diferentes platicas dentro del Centro de Desarrollo comunitario, teniendo como propósito lograr que las mujeres consigan ingresos más altos, un mejor acceso y control de los recursos, mayor seguridad, incluyendo protección ante la violencia. Logrando la participación de 71 mujeres. Dentro de las escuelas Benito Juárez, Marcos Vives, Lic. Antonio Rocha Cordero, Rafael Nieto, Manuel José Othón y Héroes Potosinos con madres de familia se realizó la campaña Mujeres Seguras “Taller de empoderamiento económico”. Alcanzando una participación de 405 mujeres.



Dando continuidad con el tema del empoderamiento económico de las mujeres a lo largo de año se han realizado 7 Expo Mujeres, donde las participantes hacen tiene a la venta productos que ellas elaboran o comercializan actualmente el grupo de mujeres emprendedoras esta conformado por 150 participantes.

Es importante el educar desde la infancia a las niñas sobre sus derechos por ello de manera constante se visitan escuelas y desarrollan temas como:

Taller violencia contra las mujeres y su impacto en la comunidad, el cual se llevó a las escuelas Primaria Rafael Nieto, Primaria Justo Sierra y Primaria Benito Juárez en las cuales se logró una participación de 190 alumnas.

En marco del día Intencional contra la lucha del cáncer mama, se realizaron actividades con el objetivo de concientizar a la población sobre la importancia de la autoexploración y las consultas periódicas. Se realizo un ciclo de charlas de prevención en las que se contó con la participación de la Licenciada en Nutrición Melissa Reyes González y de la Dra. Judith Cortés Acevedo. Además, se contó con el testimonio de la M.V.Z. Verónica Hernández Pérez, quien compartió con los presentes su proceso de lucha ante esta enfermedad. Cuyo objetivo es el generar conciencia y sensibilización sobre la importancia de la autoexploración para la prevención del cáncer de mama, de igual forma se realizó una jornada de cortes de cabello gratis para que las personas donaran trenzas de cabello en la cual se alcanzó una meta de 110 trenzas. Otra de las actividades fue la carrera atlética por la prevención del cáncer de mama en la cual participaron 110 personas, portando una prenda rosa o un distintivo rosa.



Se llevó a cabo en las instalaciones de la unidad deportiva, el Primer Torneo Relámpago de Voleibol, que lleva como Nombre “Tócate Para Que No Te Toque” en categoría Madres de Familia, este Torneo fue realizado en conmemoración a las actividades de Octubre Rosa. En este torneo se enfrentaron un total de 11 equipos conformados por 132 de madres de familia.

En marco de la conmemoración del Día Internacional de la mujer, se realizó la Feria de Servicios 8M en la plaza principal donde se instalaron módulos de información de dependencia como Fiscalía del Estado, Juzgado Mixto, Secretaría del Empleo, SIFIDE, SMDIF, ICAT, CDM, Centro Salud. Con esta actividad se busca el acercar más a las instituciones y conozcan de los servicios que ahí ofrecen, se tuvo una atención de 155 mujeres en esta feria de servicios. Otra de las actividades realizadas en marco al 8 de marzo, fue la mesa de diálogo “Voces femeninas a través del tiempo” se realizó la actividad para dar voz a mujeres cerritenses y que compartan sus experiencias de vida, laborales y sociales a través de los tiempos. Con la participación de 5 ponentes de diferentes generaciones la cuales expusieron de sus experiencias ante 205 asistentes en las instalaciones de la sala audiovisual.

Durante este año la Instancia municipal de las mujeres a tenido una participación constante dentro de las escuelas principalmente en las telesecundarias de las comunidades de: Derramaderos, San Pedro de los Hernández, Joya de Luna, San Nicolás del Bosque, El Sauz, Cerros Blancos y El Gavilán. Trabajando diferentes temas con los alumnos que les permita el



identificar la violencia en el noviazgo, brindarles herramientas para su detección temprana y así fomentar las relaciones saludables entre los adolescentes y jóvenes.

En conmemoración del día para la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, se llevó a cabo una jornada de servicios, en que se atendieron a 78 mujeres en la plaza principal. En esta Jornada participaron diferentes departamentos del Gobierno municipal como:

- Coordinación de salud: Con toma de presión y glucosa.
- Departamento de nutrición: Asesorías y consultas nutricionales.
- Centro para el Desarrollo de las Mujeres:
- Psicología
- Jurídico
- Trabajo Social

En el tema de salud con atención a las mujeres el SMDIF trabaja el programa de mastografía con el objetivo de brindar el apoyo en atención oportuna en la prevención del CÁNCER DE MAMA, por lo que la invitación es abierta a la población de las mujeres en general que tengan 40 a 69 años por lo que se les brinda el apoyo de traslado al hospital del lugar en mención y se les apoya con el trámite de documentación y gestión de cita médica al igual que su seguimiento. Con esta actividad se benefició a 92 mujeres.



Jóvenes

Atender las necesidades de los jóvenes, brindar espacios y actividades de su interés ha sido una labor constante dentro del gobierno municipal debido buscando el sano esparcimiento de los jóvenes e involucrándolos diferentes proyectos en pro de la comunidad como:

En la celebración del día del estudiante se tuvo presencia en 6 escuelas de la cabecera municipal, donde se obsequiaron balones a los jóvenes para la práctica de deporte.

Se realizó un convenio con la Universidad CMV de Enfermería, con el objetivo de ofrecer a los jóvenes una carrera que estudiar y una universidad a contemplar, se realizó una gestión con la Institución para conocer un poco más de la carrera y sus costos, además de gestionar y lograr un descuento en la inscripción de los jóvenes.

Taller de delitos cibernéticos. Este taller fue implementado por el Segundo Escuadrón del Octavo Cuerpo de Caballería De Guardias Rurales de la Zona Media en la Secundaria General No. 10 Manuel José Othón. generar conciencia entre los jóvenes sobre el uso de las tecnologías de la información, la seguridad digital y prevenir los delitos a los que están expuestos las y los adolescentes. En el taller se mostraron las diferentes modalidades de delitos cibernéticos, medidas de seguridad, recomendaciones y medios de contactos para el apoyo y prevención de este delito.

Taller "Emociónate". Inteligencia emocional. Se realizó una plática en la biblioteca municipal, sobre las emociones que todas las personas llegan a



sentir en un momento dado, así como las partes del cuerpo que intervienen para provocar estas sensaciones ya sean negativas o positivas. Posteriormente; se mostró un cortometraje de una película en la que los niños identificaron las emociones que se plasmaban y al término del taller cada uno de los niños escribió su nombre de acuerdo a la emoción que sentían en ese momento. El objetivo de este taller es que los niños empiecen a reconocer los sentimientos y emociones que les provocan ciertas cosas durante sus días ya sean problemas en la escuela o llamadas de atención de sus padres. Logrando que con estas llamadas de atención los niños tengan un buen crecimiento sin problemas de salud mental o comportamientos inapropiados.

Curso de manejo “Jóvenes al Volante”. En el curso se les dio a conocer la información teórica de las partes que componen un vehículo con el fin de que el conductor conozca su vehículo y pueda hacer una revisión antes de ponerlo en marcha. Una vez que se les proporciono la teoría se les entregó el reglamento de tránsito del Municipio, el reglamento de tránsito del Estado y el manual de señaléticas. La segunda parte del curso consistió, en dar a conocer a los jóvenes de manera practica el cómo, funciona un vehículo automático y uno estándar, así mismo se les dio a conocer los tres tipos de estacionamientos (lineal, de frente y de batería). El objetivo de este curso, fue dar herramientas prácticas y teóricas a los jóvenes para formar conductores consientes, el curso duro aproximadamente un mes beneficiando a 8 jóvenes.



En marco de la conmemoración del Día Internacional de la Juventud, llevando el lema de “por la juventud y la paz mental”, debido a los diversos problemas sociales y personales a los que nos enfrentamos hoy en día, provocando una mala salud en las personas siendo los más vulnerables los niños, adolescentes y jóvenes. Se realizó la carrera “PAINT RUN CERRITOS 5 KM”, El objetivo de esta actividad es fomentar en los jóvenes la participación en actividades deportivas que se vayan realizando, en este evento participaron niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.

Migrantes

Atender, servir y brindar asesorías son los principios bajo los cuales el gobierno municipal ha trabajado durante esta administración. Durante este periodo el gobierno municipal continuó dando atención con la oficina de atención migrante.

Se realizó con gran éxito la “Caravana Paisano 2022”, con el objetivo de salvaguardar la seguridad e integridad de nuestros connacionales en su visita a México, en este año dentro de la caravana se contó con la participación de otros municipios con ello se benefició a más 640 vehículos de las cuales 270 fueron cerritenses.

Durante este año se ayudó a una persona a que realiza su trámite de pasaporte americano, viviendo fuera de los Estados Unidos.

El trámite de la doble nacionalidad es un derecho para todas las personas que son nacidas en Estados Unidos de América y que sean hijos o hijas de padres mexicanos durante este año se realizaron los trámites correspondientes para realizar este servicio y se logró el beneficiar a 3



menores de edad los cuales al día de hoy ya gozan de todos los derechos al igual que los mexicanos por nacimiento.

Cuando las personas trabajan por 10 años o más en Estados Unidos de América y que hayan utilizado un seguro a su nombre son candidatos a obtener una pensión por parte del gobierno americano en la oficina de Enlace Migrante se les apoya con dicho trámite, durante este año se apoyó a 5 personas quienes obtuvieron su pensión por haber trabajado en Estados Unidos más de 10 años.

Otro de los apoyos que se ha brindado a nuestros connacionales es la repatriación de fallecidos, aquellas personas que mueren en los Estados Unidos de América y sus restos son trasladados a nuestro municipio. Se le apoya en la gestión de este trámite para que puedan recibir un apoyo económico y de esta manera solventar los gastos de traslado, en este periodo se apoyó con este trámite a una familia.

Trabajando de la mano del Gobierno Estatal, se forma parte del programa de reunificación familiar "Corazón de Pollo" en el cual a las personas mayores de 60 años se les otorga un permiso especial para ir visitar a sus hijos en los Estados Unidos de América que radican de manera irregular en el país vecino y que tengan varios años sin verse, actualmente se tiene 7 solicitudes las cuales gobierno estatal será la encargada de continuar con el proceso.



1.6 Deportes

Estimulando la participación y mejorar la imagen de los equipos representativos del municipio, incrementado la atracción turística-deportiva hacia nuestro municipio. Bajo la premisa de que "El deporte no es un gasto, es una inversión importante" y mejorando la imagen de los equipos y deportistas, se entregaron uniformes deportivos a escuelas deportivas y equipo locales, dando mayor proyección a los representantes de Cerritos en eventos nacionales, estatales y regionales en disciplinas de fútbol, basquetbol, voleibol, ajedrez y beisbol, también, mejorando la atracción turística y la derrama económica en el municipio, se elaboraron playeras conmemorativas para las diferentes carreras atléticas donde se conmemoraron aniversarios escolares y fechas importantes. Invirtiendo un total \$390,215.14 con lo cual se benefició de manera directa a 4200 deportistas cerritenses.

Atendiendo y fortaleciendo las premiaciones, de las diferentes prácticas deportivas en el municipio, se ha realizado la entrega de medallas y trofeos personalizados para las diferentes premiaciones en deportes como fútbol 7 y fútbol soccer en sus respectivas categorías, beisbol, basquetbol, voleibol, carreras atléticas, aniversarios escolares y eventos conmemorativos. Con lo cual de manera directa se fortalece y mejora las premiaciones, motivando la participación del público en todas las edades, y se ha beneficiado de manera directa a 3mil deportistas.



Para promover y motivar la participación de niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, se mejoró notablemente la calidad y cantidad de material deportivo para las premiaciones en los torneos locales, entrega de implementos a equipos y/o clubes deportivos, además de fortalecer las atenciones a planteles educativos con la entrega de instrumentos para mejorar las clases de educación física, además de estímulos individuales a deportistas en disciplinas individuales. Se han invertido \$262,356.12 beneficiando a 3800 deportistas, lo que ha permitido incrementar y proyectar la participación de los deportistas cerritenses en competencias, regionales, estatales y nacionales.

Ofrecer espacios de calidad, accesibles y cómodos para la práctica del deporte, aumentando así el número de asistentes y practicantes de los deportes existentes en el municipio. Mejorando las instalaciones y funcionalidad de los espacios deportivos, se llevó a cabo la rehabilitación de la Cancha de Fútbol 7 de la Unidad Deportiva Cerritos, las rehabilitaciones en la canchas de: DIF Municipal, Escuela Primaria Emiliano Zapata de Ojo de Agua, Escuela Primaria Marcos Vives, "La Estación" de Cerritos y Parque Infantil "La Mezquitada" donde se renovaron las canchas de basquetbol y voleibol playa, además de realizar periódicamente trabajos de mejoramiento de imagen (Poda, limpieza y pintura), reforestación, electrificación, servicio sanitario y agua potable en el Auditorio Municipal, Unidad Deportiva Cerritos, Nueva Unidad Deportiva y además de la reparación de tableros de la Escuela Primaria Guadalupe Victoria de Derramaderos.



Entendiendo las necesidades que conlleva el participar en eventos nacionales, estatales y regionales, durante este periodo se invirtió \$48,754.00 para la cobertura de gastos en beneficio Escuelas, Selecciones, Clubes y/o equipos, planteles educativos y deportistas en general, estimulando así sus participaciones fuera del territorio local, teniendo un importante impacto y proyección para el deporte de Cerritos. Y gracias a atenciones de la Unidad Básica de Rehabilitación se ofreció un módulo de fisioterapia mejorando claramente el trato y atenciones a la comunidad deportiva.

Incrementar y proyectar la participación de Cerritos en eventos regionales, estatales y nacionales durante este periodo se invirtió \$247,579.50 esto debido al incremento de la participación de equipos cerritense fuera de la cabecera municipal y al no contar con los vehículos suficientes para el trasladado, se implementó, el apoyo con combustible (Gasolina y Diesel) y renta de vehículos (Autobuses o Camionetas) cumpliendo el 85% de solicitudes recibidas en el presente año de gestiones. Gracias a ellos se participó en Copa Atleti 2023 (Futbol), Copa Potosí (Futbol), Festival Nacional Infantil-Juvenil de Voleibol, Festival Nacional Máster de Voleibol, Juegos Nacionales CONADE de Voleibol Sala y Playa, Festival Nacional de Voleibol Playa Infantil-Juvenil con lo cual se logró beneficiar de manera directa a 4500 deportistas.

Con todas estas acciones durante este año, se alcanzó la inversión histórica para el deporte de \$1,929,318.90 con lo que nuevamente se ratifica el compromiso del gobierno municipal con toda la sociedad en especial con el deporte.

02

**Seguridad
y Justicia
para Cerritos**



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!



La autoridad municipal debe organizar y proveer de medios a las dependencias que tienen a su cargo las funciones de policía, seguridad, vialidad y asistencia a la población en situaciones de emergencia de esta manera se han tenido resultados favorables ya que ha reducido el índice delictivo que existía en el municipio.

Estas acciones buscan prevenir la delincuencia y la violencia mediante un enfoque de participación ciudadana y reconstrucción del tejido social, siendo la mejor forma de lograrlo, la inclusión y prevención desde los más jóvenes de Cerritos. De esa manera, la DGSPM proporcionará herramientas e información en temas relacionados con la seguridad, y cómo actuar en situaciones que puedan poner en riesgo la integridad física y bienes materiales de la ciudadanía, además de fortalecer el vínculo con la misma. La detección temprana de problemáticas permite incorporar mecanismos de prevención, pero, sobre todo, cuando éstos se identifican resulta urgente promover estrategias y programas que los atiendan.

2.1 Fortalecimiento y credibilidad en la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Durante este gobierno nos hemos dado a la tarea de trabajar por el desarrollo de la dirección de seguridad pública municipal, invirtiendo de manera constante por la capacitación de los elementos de la corporación, así como en las herramientas y equipamiento necesario para el



cumplimiento del deber. Durante este año se llevaron a cabo las siguientes actividades en materia de fortalecimiento:

Se tuvo la participación de 3 elementos, en el curso de replicadores del uso de la fuerza y armas de seguridad pública.

En el curso de formación inicial para policía preventivo municipal en activo, participaron 5 elementos, quienes concluyeron de manera satisfactoria dicho curso desde el mes de julio hasta septiembre. Dentro del curso de formación inicial para municipales activos llevado a cabo en la Academia de Seguridad Pública Ciudadana del Estado, tiene como finalidad que los elementos de Seguridad Pública cuenten con mayor capacidad y profesionalismo en atención a los reportes que se realizan diariamente, también generar una relación de confianza para la atención y prevención de los delitos, se evalúa el desempeño policial no solo con el aumento o baja de incidencia delictiva, sino también con la medición de percepción de la seguridad que se brinde ante los ciudadanos con la proximidad social, ya que es un punto principal la ciudadanía, identificando los problemas de seguridad que más afecten a la comunidad y así crear estrategias de seguridad para su resolución correspondiente, se cuenta con una policía capacitada contando con un total de 14 elementos los cuales cuentan con su CUIP (Clave Única de Identificación Policial), cubriendo un total del 100%, se cuentan con 10 elementos de 14 activos, que cuentan con su CUP (Certificado Único Policial), cubriendo un 72 % de 100 %, con esto se dan las pautas necesarias dentro del Sistema de Seguridad para seguir



capacitando a los elementos para que se cubra el 100% para que todos tengan su CUP, ya que el objetivo que se tiene previsto es tener una policía completamente capacitada en nuestro municipio.

De igual forma dos elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal participaron en el curso denominado “Justicia Cívica”. El curso se llevó a cabo dentro de la Academia de Seguridad Pública Ciudadana del Estado, tuvo como finalidad el dotar de mayores conocimientos a los elementos, ya que es de suma importancia que como servidores públicos y mandos conozcan el manejo adecuado al momento de realizar detenciones por faltas administrativas. Para poder darles un buen seguimiento de la manera adecuada.

A cada uno de los elementos de la corporación, se le hizo entrega de un paquete de uniforme, con el cual se mejora la imagen de los policías con ello aumentando el sentido de pertenencia de los elementos con la institución. Cada paquete de uniformes entregados consistió en:

- 2 pantalones de asalto
- 1 playera polo de manga corta
- 1 playera polo de manga larga
- 1 par de zapatos de gala
- 1 camisa de gala blanca
- 1 camisa azul de gala
- 1 cachucha
- 1 pantalón de gala



- 1 furnitura
- 1 chamarra
- 1 botas
- 1 lámpara
- 1 camisola

Se participa de manera constante en los foros virtuales del secretariado de seguridad pública, logrando una participación en 9 foros virtuales con 32 asistencias.

Con el objetivo de mejorar el equipamiento de la dirección de seguridad pública durante este año se realizó la adquisición de una camioneta como vehículo patrulla para aumentar la capacidad de rondines, atenciones a la ciudadanía y operativos.

2.2 Creando una sociedad segura

Una sociedad segura en donde allá participación y prevención, como operativos, campañas, cultura vial y demás.

De igual manera se realizó campaña informativa y preventiva al realizar carteles informativos que circularon por la mayoría de locales comerciales e instituciones educativas del municipio con recomendaciones de que hacer en caso de SECUESTRO VIRTUAL, situación que hace algunos meses aquejaba frecuentemente entre la población cerritense. Un segundo cartel



que se elaboro fue del uso responsable de las REDES SOCIALES en el cuales se exponen recomendaciones para el correcto uso de estas plataformas, además de la responsabilidad que es compartir cierto tipo de información que puede ser vulnerable y causarnos algún tipo de daño.

La seguridad hoy en día se ha convertido en un aspecto crucial en cualquier lugar y con el propósito de mantener un municipio más protegido y brindar con ello a la ciudadanía un ambiente de paz y tranquilidad, por esta razón se sigue fomentando la seguridad y prevención en nuestra ciudadanía ya que se continua con el “PROGRAMA ESCUDO” dirigido a planteles educativos del municipio de Cerritos, S.L.P., en el cual el objetivo general es consolidar y reafirmar la cultura de la prevención mediante acciones en materia de Seguridad, destinados a instaurar y fortalecer la prevención y el auxilio a los miembros de la comunidad escolar y su entorno. Como bien se sabe, la prevención del delito es una de las vertientes de la seguridad pública que atiende y combate el fenómeno social de la delincuencia en aras de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz social. Es por eso que con este programa esta dirigidos a alumnos, personal docente y padres de familia, desde preescolares, primarias, secundarias, nivel medio superior y superior.

A continuación se presenta el organigrama de actividades en donde se incluye, area en que se llevo a cabo los talleres, actividades que se llevaron a cabo, el lugar, sobre que consistio cada una de la actividad en los diversos planteles educativos, su objetivo y el total de alumnos o participantes.



Actividad 1. Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario No. 123. En esta ocasión contamos con la participación activa de aproximadamente 90 alumnos de los diferentes grados académicos y personal docente.

Se impartió el tema de "Educación vial"; haciendo más énfasis en el uso del casco protector en alumnos que utilizan motocicleta. Es por ello que nuestro principal objetivo en impartir este tema es crear en la población estudiantil una cultura de la prevención y el respeto a las normas y agentes de tránsito dentro de nuestro municipio y evitar así el que lleguen a ser víctimas o partícipes de cualquier hecho de tránsito.

Actividad 2. Preescolar Rosaura Zapata. En esta actividad participaron 220 alumnos de los distintos grados educativos, 50 padres de familia y 17 docentes, la cual consistió en darles a conocer algunas de las recomendaciones de actuación ante un enfrentamiento con arma de fuego cerca de la escuela. Se exhortó a los padres y maestros en practicar simulacros constantes de estas recomendaciones ya que si bien es cierto los menores aún no comprenden la situación por la que estamos viviendo no solo en el municipio de Cerritos sino en todo el país. Se entregaron trípticos informativos con las recomendaciones que se brindaron al público en general y se realizó una actividad de un pequeño simulacro con alumnos y maestros.

Actividad 3. Fraccionamiento El Fortín. Se llevó a cabo una plática con los vecinos del lugar se presentó el programa de prevención del delito con el



que esta trabajando la Dirección de Seguridad Pública, se dieron a conocer las actividades que se realizan por parte de los elementos de esta dirección.

Se tocaron los temas de Protocolo de actuación ante situaciones de riesgo como lo son la balaceras, secuestro virtual, redes sociales y educación vial. Se escucho a los vecinos de las problemáticas que ellos consideran están afectando a su colonia y se les brindaron las recomendaciones necesarias para su bienestar, de igual manera se les pidió ser portavoz de la información ahí tratada además de ir tomando en cuenta la cultura de prevención primeramente en casa y en segundo lugar en su colonia.

Actividad 4. Escuela Secundaria Técnica No. 11. Se contó con la participación de 130 alumnos y 10 docentes; a los cuales se expusieron las recomendaciones de actuación ante situaciones de riesgo como lo es un enfrentamiento con arma de fuego cerca de la escuela. En esta ocasión y con el apoyo de los directivos del plantel realizamos un simulacro con el cual buscamos tener alumnos que sean capaces de afrontar el futuro, estar preparado para cualquier situación como esta. Y como lo menciona a Verne Gabriel Regino, abogado y especialista en temas de seguridad. “Los ejercicios de prevención ante estos riesgos son necesarios, sin duda estamos en crisis humanitaria, los niños que mandamos a la escuela ahora deben estar preparados ante un evento de esta naturaleza”.

Actividad 5. Escuela Telesecundaria Julian Carrillo, de la comunidad del Tepetate. En esta ocasión se trabajo con 8 alumnos de los 3 grados



académicos y un docente. La intervención consistió en dar a conocer a los jóvenes los riesgos a los que estamos expuestos al navegar por cualquier tipo de red social, y de igual manera se les dieron a conocer las medidas de prevención para evitar ser engañados en este tipo de redes, se les hizo la recomendación de configurar la privacidad de su perfil en Facebook, en caso de contar con uno; de no compartir datos sensibles o privados, no contactarse con extraños y verificar siempre a quien aceptamos como contacto.

Actividad 6. Comunidad Joya de Luna, Escuela Telesecundaria Manuel Jose Othón. Se logro la participación de 24 alumnos y 2 docentes en donde se imparto el tema "Redes sociales y secuestro virtual". Se les continua informando a los jóvenes de los riesgos a los que estamos expuestos al momento de hacer uso de las redes sociales y de las medidas de prevención para evitar ser victima. De igual formo a la poblacion en general de comunidad lo que es y como es que operan los delincuentes en el secuestro virtual, recordando que nadie estamos excentos de pasar por una situación como esta y lo más importante que debemos saber como actuar de la mejor manera.

Actividad 7. Comunidad Cerros Blancos, en Escuela Telesecundaria Pedro Moreno. Se informo a los jóvenes los riesgos a los que estamos expuestos al navegar por cualquier tipo de **red social** y al estar conscientes de que nuestra información una vez subida a internet es muy dificil que pueda ser eliminada. Se les dieron a conocer las medidas de prevención para



cuidarnos en este mundo virtual y con ello proteger a nuestra familia. De igual manera se expuso, que es el secuestro virtual y como es el modus operandi que estas personas están utilizando en nuestro municipio. Se les explicó lo que se debe hacer al momento de que recibamos una llamada de un número desconocido además de informar a nuestros familiares de cualquier situación parecida.

Actividad 8. Comunidad El Gavilán, Escuela Telesecundaria Emancipación Campesina. Se tocaron los temas primarios del programa Escudo como lo son: uso responsable de las redes sociales, secuestro virtual, y se hizo énfasis en las recomendaciones de actuación ante situaciones de riesgo.

Actividad 9. Escuela Primaria Rafael Nieto. Se expuso el tema sobre **enfrentamiento con arma de fuego cerca de la escuela**. Con autorización de los directivos de la institución, se habló con los alumnos de lo que se debe hacer antes, durante y después de cuando se presenta una situación de esta magnitud. Se les hizo entrega del tríptico informativo con las indicaciones en caso de que se encuentren dentro o fuera del aula de clases; además de que se realizó un simulacro de balacera con toda la comunidad escolar; además de que esta acción forma parte del programa Escuela Segura, que la Secretaría de Educación Pública implementa en las escuelas del país.

Actividad 10. Escuela Preparatoria de Cerritos. Se trabajó con 41 alumnos, padres de familia y personal docente, se presentó el programa Escudo con



el que actualmente la Dirección de Seguridad Pública Municipal esta trabajando. En esta ocasión y por solicitud de la institución presentamos las recomendaciones de actuación ante situaciones de riesgo enfocadas más a un enfrentamiento con arma de fuego cerca de la escuela.

ACTIVIDAD 11. Preescolar 20 de Noviembre. Con la participación de 30 padres de familia y docentes del Preescolar 20 de noviembre en donde presentamos el programa de prevención del delito, en esta ocasión se escucho a los padres de familia lo que ellos consideran son situaciones de riesgo a las que estan expuestos sus hijos dentro de la institución y así mismo decidieron crear un comité de seguridad escolar para con ello buscar las posibles soluciones a estos o mas riesgos que se puedan llegar a presentar; de igual manera presentamos las recomendaciones de actuación ante un enfrentamiento con arma de fuego cerca de la escuela o incluso cerca de sus hogares y se hizo incapié en hablar con los menores para reforzar en ellos esta información.

Actividad 12. Preescolar Gabriela Mistral. La intervención consistio en interactuar con los menores explicandoles las medidas de recomendación ante situaciones de riesgo, buscamos la mejor manera de que ellos comprendieran protocolo de balacera que es lo que se debe de hacer en dado caso que se presente un enfrentamiento con arma de fuego cerca de la institución. Con ayuda de los maestros realizamos ejercicios y al final entre todos realizamos un simulacro en donde cada uno de ellos debia de dirigirse a su salón y hacer los paso que se les habian explicado.



Actividad 13. Comunidad San Pedro de los Hernandez, Escuela Telesecundaria Carlos Congitud Barrios. En esta ocasión y por ser la primera intervención con ellos, se les presento el programa de prevención del delito con el que trabaja, además de tomar los temas primarios que son uso responsable de redes sociales, uso correcto del celular y secuestro virtual.

Actividad 14. Escuela Telesecundaria Héroes Potosinos. Escuchamos que tanto conocimiento tenían los alumnos acerca del tema y de igual manera se reforzo lo ya aprendido. Debemos estar consientes que no sabemos cuando ni donde se pueda presenta una situación como esta, es por ello nuestro objetivo de estar presentando este tema y como hemos dicho, no buscamos normalizar la violencia sino tener personas preparadas para saber como actuar ante dicho acto. Se pide compartir dicha información en casa para evitar que en algun momento seamos victimas inocentes de estos hechos.

Actividad 15. Escuela Secundaria Manuel José Othón. Se impartió el tema "Acoso Escolar o Bullying", de manera en que los alumnos crearan conciencia alguna sobre este tema ya que siendo una de las instituciones que tiene reportes recientes en el 2023 de acoso escolar entre compañeros, así mismo se dieron a conocer las causas y las consecuencias que conlleva realizar estos actos, el acoso escolar tiene un impacto duradero en el bienestar físico y emocional de nuestros niños y niñas a través de sus variadas formas: insultos, agresiones físicas, cibera coso, el acoso escolar constante hace que la víctima no encuentre una salida. Se les hizo mención a los



alumnos de la institución que causas y consecuencias genera el realizar bullying como así mismo las consecuencias que genera si uno como víctima no actúa a tiempo, sabemos que la mejor manera de resolver el problema es, en primer lugar, aprender a prevenirlo, también es fundamental que padres, maestros y administradores escolares reconozcan su papel en la prevención del acoso.

Actividad 16. Escuela Secundaria Técnica No. 11. Se llevó a cabo la impartición del tema Acoso Escolar "Bullyng", se da de una manera dinámica entre roles iniciada por un agresor, apoyado generalmente en un grupo de observadores, contra una víctima que se encuentra indefensa, la vivencia de ataque provoca descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, pudiendo llegar al suicidio, con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y académica.

Actividad 17. Escuela Telesecundaria Héroes Potosinos. Para dar continuidad al Programa prevención del delito, con el tema Acoso Escolar "Bullying". Se les proporciono la información adecuada de este tema a tratar para que conozcan los riesgos que conlleva realizar abuso hacia otros compañeros y las formas en que se manifiesta el acoso escolar, y que sepan diferenciar todo tipo de agresiones ya que en diversas ocasiones las víctimas no se dan cuenta de que están sufriendo acoso, ya que en la mayoría de las veces las burlas verbales y los golpes son todo lo contrario ya que llegan a ser evidentes y reconocibles ante los demás.

Actividad 18. Escuela Primaria Benito Juárez. Se llevo a cabo las platica sobre prevención, impartiendo el tema "Recomendaciones ante situaciones de



riesgo en caso de balacera cerca de la escuela”, se les dio a conocer a los alumnos las medidas preventivas para saber cómo actuar en el antes, durante y después ante esta situación en la cual ponga en riesgo su integridad física, se les brindaron las recomendaciones a los docentes sobre las medidas de prevención con las cuales tiene que contar el plantel para estar prevenidos ante cualquier situación de riesgo.

Actividad 19. Escuela Secundaria Técnica No 11. Para dar continuidad al tema de prevención del delito el cual se está llevando a cabo mediante el programa escudo, se impartió el tema de “Drogas y adicciones”. Se les dio a conocer a los alumnos que el consumo de drogas resulta nocivo a la salud, los pasos para evitar las adicciones y las medidas de prevención.

Actividad 20. Escuela Preparatoria de Cerritos. En coordinación con el departamento de juventud, la Oficina recaudadora de Finanzas, a cabo el tema de “EDUCACION VIAL”, esto con el fin de darles a conocer a los alumnos el reglamento de tránsito, los derechos y obligaciones que tienen como conductores al manejar cualquier tipo de vehículo automotor, así como las obligaciones que tienen como peatones, también se dieron a conocer las infracciones y sanciones que pueden llegar a presentar si cometen alguna falta al reglamento de tránsito, se les brindo la información correspondiente para poder llevar acabo el trámite correspondiente de las licencias y permisos para menores de edad, constancias de manejo, los requisitos necesarios, las evaluaciones que realizan, los resultados y el trámite para la entrega de la constancia necesaria.



Actividad 21. Escuela Secundaria Manuel José Othón. De manera coordinada con el departamento de atención a la Juventud se visitó la Escuela Secundaria Manuel José Othón, donde se realizaron pláticas sobre “EDUACION VIAL”.

Actividad 22. Universidad Intercultural de San Luis Potosí, Unidad Cerritos. Con el apoyo del departamento de juventud y la Oficina recaudadora de Finanzas se visitó la Universidad Intercultural, donde se dio a conocer la importancia de la cultura vial, así mismo se dio a conocer el reglamento de tránsito de nuestro municipio, las obligaciones y responsabilidades que tienen como conductores y peatones y claramente se habló de los montos de las sanciones e infracciones si llegan a cometer alguna falta al reglamento de tránsito.

Actividad 23. Escuela Secundaria Técnica No. 11. En coordinación con el departamento de juventud, en la secundaria técnica, se dio a conocer la importancia de la cultura vial, así mismo se dio a conocer el reglamento de tránsito de nuestro municipio, las obligaciones y responsabilidades que tienen como conductores y peatones.

Actividad 24. Prescolar Rafael Nieto. Junto con la coordinación de atención a la juventud, se realizó el taller sobre educación vial con los niños de tercer grado, así mismo se les dio a conocer que es la cultura vial, el significado de las señaléticas, los colores del semáforo y sus funciones, las obligaciones que tenemos como conductores y peatones así mismo se realizaron dinámicas



con ellos se les brindaron al término del taller pelotas a los niños y un juguete por las actividades y el taller impartido, en el grupo de tercer año grupo A, se llevó a cabo una charla sobre las funciones que desempeña un oficial de policía, se les dio a conocer el labor de un policía, que es lo que se realiza y de qué manera, el equipamiento que se porta, al finalizar el taller con los niños se les brindaron pelotas como obsequio.

Actividad 25. Instituto Motolinía. Se impartió el taller de educación vial con los niños de grado de precolar, se les dio a conocer que es la cultura vial, el significado de las señaléticas, los colores del semáforo y sus funciones, las obligaciones que tenemos como conductores y peatones, realizaron dinámicas con los alumnos y al final del taller se regalaron pelotas a los niños. Para finalizar se realizó una dinámica en la cancha de la institución ya que los niños llevaban sus vehículos como bicicletas, carritos y patinetas.

Actividad 26. Escuela Primaria Benito Juárez. Se llevó a cabo en todos los grados de la institución el “Operativo Mochila Sorpresa” en apoyo con padres de familia, se realizó la revisión siguiendo los protocolos de la institución, se les dio a conocer el motivo de la revisión dada las circunstancias en donde en otras instituciones se ha corrido el riesgo por armas u objetos de riesgo que los alumnos han introducido a los planteles sin supervisión de los docentes o padres de familia, se cubrió un total de 355 alumnos, al finalizar el operativo mochila se dio inicio a una plática con padres de familia, dando inicio a los temas de Redes Sociales, Secuestro virtual y se les proporcionaron las recomendaciones en caso de balaceras



cerca de la institución. En la revisión se confisco un encendedor y una bolsa de balines, se le hizo del conocimiento a la maestra a cargo del grupo y a la directora del plantel.

Actividad 27. Primaria Rocha Cordero. Se llevó a cabo el “Operativo Mochila Sorpresa” en apoyo de dos madres de familia, se realizó la revisión siguiendo, se cubrió un total de 22 alumnos de los grados desde primero hasta sexto año, al finalizar el operativo mochila se les brindo a los alumnos un taller de prevención, los temas expuestos fueron los siguientes: Uso correcto del Celular, Redes Sociales, Secuestro virtual y recomendaciones en caso de balaceras, se contó con la presencia de dos madres de familia y dos docentes.

Actividad 28. Primaria Justo Sierra. Se realizo el “Operativo Mochila Sorpresa” en apoyo con padres de familia, se realizó la revisión siguiendo los protocolos de la institución, se cubrió un total de 72 alumnos de los grados Quinto y Sexto, al finalizar el operativo mochila se dio inicio a una plática en la cancha general con todo el plantel educativo donde dimos inicio a los temas del uso adecuado del celular, Redes Sociales, Secuestro virtual, Educación Vial y se les proporcionaron las recomendaciones en caso de balaceras cerca de la institución. En la revisión que se llevó a cabo en la institución no se encontraron objetos no permitimos en la institución ya que los alumnos sabían que sea realizaría una revisión el día de hoy.



Con la serie de talleres, pláticas y operativos por parte del programa escudo, a lo largo de este año se tuvo una participación de 3,081 alumnos, de 66 docentes y 98 padres de familia desde nivel preescolar hasta universidad.

Con el Registro Nacional De Detenciones, se han tenido los siguientes resultados:

Registro inmediato de delitos y faltas administrativas.

5 elementos

Registro inmediato y actualización de delitos

2 elementos

Registro inmediato, actualización y centro de detenciones de faltas administrativas.

4 elementos

Hecho probablemente delictivo.

5 elementos

Falta administrativa

3 elementos

Hecho probablemente delictivo

5 elementos



Infracción administrativa

1 elemento

Registro nacional de personal de seguridad pública.

1 elemento

2.3 Cultura vial

Se implementó el “Operativo chatarra”, para así dar una mejor imagen al municipio, el cual consiste en concientizar a propietarios de vehículos en estado de desuso, abandono o desvalijamiento sean retirados de la vía pública con ello mejorar la movilidad vehicular y peatonal.

También se implementó la campaña de prevención “Salva tu vida, usa el casco”, dirigido a motociclistas, con la finalidad de fomentar una cultura vial que genere conductores responsables.

De manera constante los elementos hacen acercamiento con la sociedad acerca de cultura vial y las responsabilidades del peatón como del conductor.

Se cuenta con programa permanente de vialidad en las escuelas con mayor tráfico, esto con el objetivo de salvaguardar la integridad de los alumnos y mantener una circulación constante con los vehículos esto en los horarios de entrada y salida de la jornada escolar.



En el primer cuadro de la cabecera municipal se cuenta con cruces peatonales los cuales con el apoyo de la dirección de Obras públicas se les da mantenimiento de manera constante haciendo la aplicación de pintura amarilla de tráfico para que tanto peatones como automovilistas puedan visualizarla y usar estos espacios de manera adecuada.

Durante este año se continúa dando mantenimiento a los espacios de estacionamiento exclusivos para motos colocando pintura amarilla de tráfico a los 9 espacios de estacionamientos en la zona centro del municipio.

2.4 Prevención del delito

Dentro del gobierno municipal las políticas y acciones realizada en prevención del delito ha estado enfocada en salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz social en Cerritos. Mantener espacios públicos donde la ciudadanía se sienta segura de su libre tránsito como lo es en calles limpias he iluminadas ha sido trabajo constante para el gobierno, manteniendo espacios seguros para los ciudadanos. Durante este año se invirtió en pago por servicio de energía eléctrica en el alumbrado público \$6,283,320.00

Durante este periodo se realizaron diferentes operativos con el objetivo de salvaguardar a la ciudadanía, realizando acciones operativas de seguridad y tránsito. Durante los cuales se hicieron acciones preventivas contra el



delito, procurando que las distintas actividades, eventos masivos y periodos vacacionales en nuestro municipio se llevaran de la mejor manera. Operativos realizados fueron los siguientes:

OPERATIVOS FIESTAS PATRIAS (15 y 16 de septiembre 2022)

OPERATIVO INFORME DE GOBIERNO (26 de septiembre 2022)

OPERATIVO DÍA DE MUERTOS (1 y 2 de noviembre del 2022)

OPERATIVO 20 DE NOVIEMBRE

OPERATIVO GUADALUPE-REYES (12 de diciembre del 2022 al 6 de enero del 2023)

OPERATIVO GUADALUPANO (11 y 12 de diciembre del 2023 en la capilla Guadalupe y Santuario de la Rinconada)

OPERATIVO AGUINALDO

OPERATIVO NOCHE BUENA

OPERATIVO FIN DE AÑO

OPERATIVO DÍA DE REYES

OPERATIVO FERIA DEL PAISANO (25 al 30 de diciembre 2022)

OPERATIVO SEMANA SANTA (2 al 9 de abril del 2023)

OPERATIVO FIESTAS PATRONALES "SAN JUAN BAUTISTA 2023"



OPERATIVO FERECÉ (26 de junio al 2 de julio 2023)

2.5 Protección civil

El área de protección civil de nuestro municipio trabaja de manera constante por cuidar la integridad física de los habitantes del municipio, que viven en la zona de riesgo, que se encuentren en situación vulnerable y/o riesgo por causa de desastres naturales o inclemencias.

Durante este periodo de gobierno se atendieron los llamados de emergencia a causa de incendio en un total de 17 los cuales comprendieron desde incendios de vehículos, casa-habitación, pastizales, predios baldíos, en donde los elementos de Protección Civil actuaron para sofocar tales siniestros y en algunos de ellos dando las indicaciones pertinentes para evitar pérdidas mayores en casas, en la fauna y flora silvestre endémica. En todos los siniestros atendidos, por fortuna no se registró ninguna pérdida humana.

Con apoyo de apicultores cerritenses se retiran 6 enjambres de abejas, de misma forma se les da indicaciones de dichos insectos son inofensivos, en ocasiones solo van de paso a lo cual se les recomienda alimentarlos y dejarlas tranquilas para evitar cualquier picadura.

Se apoyó en la localización de 3 personas que estaban extraviadas, al igual se apoya a la coordinación de salud para traslado y apoyo en conducción



de la ambulancia, de misma manera se apoya al DIF municipal con chofer para el traslado de pacientes a la ciudad de San Luis Potosí; así mismo se acudió a diferentes eventos como Expo tamal y atole, Día de Muertos, fiestas patronales, se realizó la inspección sobre la venta de pirotecnia y la quema de pólvora tanto en cabecera como en algunas comunidades.

Se atendieron 4 reportes de fugas de gas en diferentes puntos de la cabecera, dando indicaciones de cómo manejar los tanques y verificando que las compañías de gas también revisen dichos contenedores para así evitar fugas.

Se realizaron inspecciones y visitas a diversos establecimientos para la elaboración de 260 dictámenes, que sirvieron a los comerciantes para realizar el trámite de refrendo de su permiso y cuenten con las medidas necesarias para ofrecer un servicio de calidad a la población.

Se participó en 4 cursos y platicas en materia de protección civil, capacitando nuestro personal para mayor eficacia en atender los siniestros ocurridos en el municipio. Además de educar a la población para atender alguna emergencia en su casa, área de trabajo o en la escuela, siguiendo con las indicaciones pertinentes para salvaguardar su integridad y la de las personas que los rodean. Logrando así que nuestro personal y algunas instituciones fomenten la prevención y tengan conocimiento de cómo actuar ante algún siniestro.

03

**Economía
Sustentable
para Cerritos**



CERRITOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!



Durante el inicio de esta administración, se planeó el impulsar la economía en nuestro municipio, desarrollando un proyecto integral el cual contempla desde la infraestructura del municipio necesaria para vialidad, el rescate y difusión de las tradiciones, cultura e historia para incentivar a que se visite nuestro municipio. A lo largo de este año, se ha trabajado por que todos los sectores sean atendidos y puedan potencializar su desarrollo para juntos sociedad y gobierno alcanzar una economía sustentable en Cerritos.

3.1 Infraestructura

Imagen Urbana

Darle a la ciudad una buena calidad visual, los usuarios son capaces de desarrollar conductas y/o comportamientos razonables, es decir, dignos y creativos. Todo esto basado en la psicología ambiental que no es más que la interacción entre los seres humanos y su entorno. Como la imagen urbana tiene una relación directa con las costumbres y los hábitos de sus ciudadanos, juega un papel muy importante ya que por medio de ella podemos entender la ciudad, la población y su movimiento, estos son factores determinantes para el carácter de una ciudad, cada persona tiene una imagen única de su ciudad por lo que es importante dar una imagen urbana armónica y que permita un buen desarrollo. Por ello este



año se ha trabajado de manera constante en la imagen urbana de nuestro municipio con las siguientes acciones:

En este año se construyeron banquetas en la zona centro para mejorar la imagen urbana, las cuales contemplan rampas de acenso para personas con discapacidad con estas acciones buscamos que nuestra cabecera municipal tenga espacios de movilidad incluyente. Sobre las calles: Ocampo, Independencia, Arriaga, Galeana y Zaragoza.

A la comunidad de Joya de Luna se le donó 5 toneladas de cemento para la construcción de gradas en la plaza cívica de la comunidad.

Al inicio de esta administración nos fijamos como meta el rescatar nuestros espacios públicos, pero aún más importante el realzar los espacios emblemáticos por tradición, que la belleza e historia de nuestro pueblo pueda ser apreciada mediante sus construcciones, durante este año se han realizado trabajos en:

Uno de los puntos por excelencia más visitados y concurridos por tradición en la cabecera municipal es sin duda alguna es la plaza principal, y uno de los emblemas más representativos sin duda es el Kiosco por ello se nos hemos dado a la tarea de la mano de la sociedad mediante el Consejo del Patrimonio de Áreas y Centros Históricos de Cerritos se dio continuidad al proyecto de rehabilitación del Kiosco en la plaza principal.

Calles



El tema de la pavimentación es de suma importancia dentro del desarrollo y la infraestructura municipal, por ello durante este año se invirtieron \$11,400,262.60 en calles, las cuales se realizaron las siguientes:

Calle Damián Carmona entre calle Alberto Carrera Torres y Heraclio Mendoza, en la colonia de Guadalupe, Cerritos, S.L.P.

Calle Epifanio Castillo segunda etapa, desde la terminación del pavimento existente hasta Tercera priv. De Epifanio Castillo, Barrio de Francia, Cerritos, S.L.P.

Calle Salvador Díaz Mirón entre calle Francisco Villa, Fracc. Fco. Villa, Barrio de Nuestro Padre Jesús, Cerritos, S.L.P.

Calle Gómez Farías, entre calles Abasolo y Juventino Rosas, colonia San Juan, Cerritos, S.L.P.

Calle Pirúl, entre calles Nogales y Fresnos, colonia Aurora, Cerritos, S.L.P.

Calle Adolfo López Mateos, entre calles Lázaro Cárdenas y P. Mariel, colonia San Juan, Cerritos, S.L.P.

Calle Priv. De Salvador Díaz Mirón, entre calles Fco. Villa y Arteaga, barrio de Nuestro Padre Jesús, Cerritos, S.L.P.

Calle San Gorgonio, del camino a la Rinconada a calle Santa Cruz, Fracc. San Ricardo, Cerritos, S.L.P.

Calle Nueva, entre calles sin nombre, localidad de El Tepozán, Cerritos, S.L.P.



Es importante remarcar que algunas de las pavimentaciones se realizaron con el apoyo de los vecinos de las calles donde el municipio brindó el 100% de los materiales y mediante la participación ciudadana los vecinos pusieron la mano de obra, de esta manera se logra el hacer más acciones en pro de la comunidad.

Durante este año también se arrancó los trabajos para el mantenimiento y mejora de los espacios peatonales como:

Andador "Matamoros" en el centro de la Cabecera municipal de Cerritos, S.L.P.

Andador "La Mezquitada", desde Parque hasta la comunidad de San José de Turrubiarres.

Camino y carreteras

Tener caminos y carreteras que permitan la movilidad entre comunidades es importante pues de esta movilidad depende completamente de las buenas condiciones de los caminos por ello durante este año se dio continuidad a los trabajos de mantenimiento por medios mecánicos a los caminos los cuales consistieron en realizar la escarificación del camino con la moto conformadora y después se realizó la conformación, nivelación y pendiente correspondiente con misma máquina. Este año los caminos que se trabajaron fueron:

Camino rural de Cerritos – Ejido Nuevo San Pedro con 12.3 kilómetros

Camino rural Cerros Blancos – El Gavilán con 6.6 kilómetros.



Camino rural a la comunidad de San Diego, en una extensión de 2 kilómetros.

Camino rural a la comunidad de derramaderos 8.46 kilómetros.

De igual manera se realizaron trabajos de rehabilitación con carpeta asfáltica en los siguientes caminos:

8.6 kilómetros en el camino hacia la comunidad del Tepozán.

Rehabilitación de camino a la comida de Mezquites Grandes sobre una superficie de 4 kilómetros.

Camino al Sauz en una superficie de 9 kilómetros.

Camino rural a la comunidad de Manzanillas sobre una superficie de 0.3 kilómetros.

Se realizó el reencarpetamiento a la comunidad de El Tepetate, desde el km 0 hasta el km 0.997.

Durante este periodo se invirtieron \$5,220,931.61 en mejorar la infraestructura en caminos en beneficio de la sociedad cerritense.

Organismo paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos

El Organismo de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos fue creado en el año 2002, con el propósito fundamental de procurar que en la zona urbana de la ciudad de Cerritos y sus localidades de San José de Turrubiartes,



Rincón de Turrubiarres, La Liebre, Mezquites Grandes, se cumpla con el mandato a la eficiente prestación del servicio público del Agua Potable, Drenaje y Saneamiento en beneficio de la sociedad el cual actualmente continúa trabajando en coordinación con el gobierno municipal para brindar un servicio mejor.

En los últimos años cerritos ha incrementado su desarrollo económico, social inminentemente apuesta por el desarrollo de sus ciudadanos; derivado de lo anterior para dar cumplimiento a las obligaciones del Organismo.

El OPAPCE realizó un total de **2 ampliaciones de red**, una ubicada en la comunidad de Mezquites Grandes equivalente a **54 metros**, la segunda se ubicó en el camino a Mezquites Grandes con un total de **19 tramos**, equivalente a **114 metros**, lo que equivale **168 metros** lineales que permiten que el abastecimiento de agua sea correcto, asimismo fueron instaladas **127 tomas domiciliarias nuevas**, incrementando así la cantidad de estas a **6764** las que a su vez se dividen de la siguiente manera, 6252 tomas de servicio doméstico, 395 tomas de servicio comercial, 34 tomas de servicio industrial y 83 tomas de servicio público.

La micro medición es un tema relevante para el Organismo por lo que implica un reto, la cobertura total de micro medidores, pues de esta manera se puede tener un indicador que permita determinar de la manera más aproximada la cantidad de metros cúbicos entregados a los usuarios del Organismo; respecto a este rubro se informa que fueron instalados **154 micro medidores nuevos**, así como el importantísimo dato de que fueron entregados **730,436 metros cúbicos del vital líquido a los habitantes de**



Cerritos y comunidades. Es de suma importancia referir que el **100%** de la cantidad de metros cúbicos entregada a los usuarios cumple con la **NOM 127 SSA 1994**, que es la que determina la calidad de agua para consumo humano.

Durante el año se llevó a cabo la rehabilitación de la red de drenaje de las calles de Carrillo Puerto, Emiliano Zapata y Carranza en el barrio de Guadalupe, al igual que en las calles de Juventino Rosas en la colonia de Buenos Aires y finalmente en la calle Maclovio Herrera ubicada en el barrio de santa cruz, las cuales son equivalentes a **1397 metros de rehabilitación de la red de drenaje**

Se adquirió una bomba para el tanque de abastecimiento del rebombado ubicado en la calle Rayón esquina con Zafiro con las características; **BOMBA CENTRIFUGA BP10 2"X1 lo** que permitió el correcto funcionamiento, y garantizando así el suministro a las zonas afectadas, con esto se amenora el desabasto en las zonas altas del municipio.

A manera de mantenimiento preventivo el OPAPCE remplazo la válvula en la calle Díaz Mirón esquina con Aldama, con la cual pretende dar solución rápida a las fugas que se presenten en dicho sector.

El organismo se encargó de la reubicación de la línea de distribución de agua potable la cual tiene un inicio desde cruce Mezquites Grandes hasta el centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario CBTA 123.

El OPAPCE realizó el cambio de la línea de conducción la cual tiene presencia en el área de boulevard y CBTA 123 con un total de 24 metros



con la intención de que quede reforzado para las acciones llevadas en el boulevard CBTA 123- PINOS.

Otra de las acciones llevadas a cabo por OPAPCE es dentro de lo posible la rápida atención a fugas atendiendo un promedio de **154 fugas** en el presente periodo, que van desde las que se presentan en los medidores hasta las líneas de conducción.

El área de finanzas representa el pilar más importante del Organismo pues de este rubro depende el correcto funcionamiento del **OPAPCE**, durante el periodo que se informa se tuvo una recaudación resultado de la contraprestación del servicio que este Organismo presta por un total de **\$12,706,465.60**, permitiendo esta cantidad el pago de servicios como el eléctrico el cual es fundamental pues de este servicio se depende completamente para la extracción del vital líquido, pago de derechos a Comisión Nacional del Agua por la extracción del líquido y su descarga respectiva, entre otros más que permiten que los servicios de **OPAPCE** puedan ser realizados con calidad a los usuarios.

USUARIOS DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

El organismo cuenta con 5,912 usuarios de alcantarillado de los cuales 4507 son usuarios domésticos, en el año se contrataron 44 nuevas descargas de alcantarillado.

Tipo de Toma	Volumen Medido (m³/año)	Volumen Estimado (m³/año)
Domesticas	422158, m ³	327,184 m ³



Comerciales	38,613 m ³	6,810 m ³
Industriales	7,151 m ³	60 m ³
Publicas	262,514 m ³	61,646 m ³

Facturación anual

El monto facturado anual de servicios de alcantarillado fue de \$ 1,905,969.84

La facturación anual por tipo de toma al año:

Domesticas: \$ 5,645,491.48 por servicio medido, \$2,632,961.96 por servicio no medido.

Comerciales: \$ 1,287,176.69 por servicio medido, \$ 235,146.21 por servicio no medido.

Industriales: \$ 953,974.45 por servicio medido, \$ 2,322.10 por servicio no medido.

Publicas: \$ 1,155,43.70 por servicio medido y \$ 14,111.61 por servicio no medido.

Información financiera

Costos y egresos

Costos de nómina (\$/año)	\$ 2,610,237.80
Costos de energía (\$/año)	\$ 4,380,120,.00
Costos de pago de derechos (\$/año)	\$ 637,407.00



Costos de materiales, químicos y general (\$/año)	\$ 1,212,087.56
Gastos por servicios (outsourcing) (\$/año)	\$ 402,188.26



Egresos en inversiones

Datos contables

Activo circulante	\$ 2,466,011.11
Pasivo circulante	\$ 124,729.80
Activo total	\$ 4,373,541.69
Pasivo total	\$ 124,729.80

Recursos humanos

Se contó con un número de 28 empleados distribuidos en las distintas áreas del organismo.

Tomas de agua y drenaje realizadas

Fugas reparadas un total de 154.

Reparación de concreto hidráulico (baches) un total de 30.

Contratos de toma de agua un total de 127.

Contrato de drenaje un total de 25.

Reparación de drenaje un total de 6 metros en la calle Aquiles Serdán, 6 metros ubicados en la calle Ávila Camacho.



3.2 Servicios municipales

Catastro

El impuesto predial es un tributo que se calcula una vez al año, el cual graba el valor tanto de predios rústicos como urbanos, con el cual nos ayuda a generar más obras para el municipio, se realizaron invitaciones de pago personalizadas en conjunto con OPAPCE, dando facilidades de pago para personas que tenían adeudos importantes de esta forma apoyarlos en que se pusieran al corriente. Durante este periodo se recaudaron \$8,115,262.00 a razón de este impuesto lo marca un 7.95% más que el año anterior.

El impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, es una contribución sobre la compra de un terreno, casa o departamento con el fin de avalar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que el comprador es dueño de la propiedad que se adjudicó. Durante este año se recaudaron \$ 864,851.00 marcando un 7.08% más que el año anterior.

La valuación de un inmueble es para fines de actualización del valor catastral para los tramites de escrituración que se realizan, durante este año se atendieron 728 solicitudes de este servicio lo que genero un ingreso de \$530,545.00

La localización grafica de un predio, en el cual se describen las características del inmueble, en este periodo se realizaron 340 tramites los



cuales fueron entregados a los ciudadanos con la documentación competente. Recaudando un total de \$164,655.00

Con el objetivo de seguir mejorando el nivel de calidad de los servicios de la dirección de Catastro durante este periodo se hizo una remodelación de las oficinas de catastro.

Registro Civil

Entrega de actas de nacimiento, adopción, matrimonio, divorcio, defunciones es trámites de los más importantes y más solicitados por el ciudadano genera un impacto alto en la ciudadanía debido a que en un tiempo no mayor de 5 minutos reciben su acta. Lo que durante este año nos permitió el entregar 9422 actas.

Durante este periodo se registraron un total de 716 actos, en los cuales se les dio certeza jurídica a los ciudadanos, los cuales se presentaron de la siguiente manera:

- Registro de nacimiento: 355
- Registro de defunción: 191
- Registro de matrimonio: 107
- Registro de divorcio: 52
- Reconocimiento de hijos: 7
- Registro de sentencias: 4



Parques jardines

El cuidado y espacio de las áreas de uso público como las plazoletas y jardines de manera constante son atendidas por el personal de Parques y jardines, quienes mantienen limpios los espacios y hacen las faenas competentes para que las áreas verdes y arboles se encuentren en óptimas condiciones. De igual manera durante este periodo se atendieron 10 peticiones de escuelas de la cabecera municipal quienes pedían del apoyo para la poda de árboles que se encuentran dentro de la institución. En el bulevar Rafael Nieto se ha dado mantenimiento al área verde que comprende un espacio de 6 kilómetros.

El parque municipal "La Mezquitada" ofrece servicio de martes a domingo en un horario de 7 am a 7 pm para ser visitado. De manera diaria el personal que labora en el parque realiza labores de limpieza, poda de árboles, deshierbe de maleza en áreas verdes y administración del estanquillo de comida. Dentro de la temporada de vacaciones se brindó servicio los días lunes también permitiendo que las familias cerritense visitaran ese día también el parque La Mezquitada.

Drenaje y agua potable

Rehabilitación de drenaje colapsado en la calle Simón Bolívar, retiro de material contaminado, instalación de 40 ml de tubo nuevo de 8 pulgadas, relleno de zanja con material de banco, compactado trabajos de



pavimento en área rehabilitada con concreto hidráulico de 15 cm de espesor, también se realizaron las tomas domiciliarias.

Alumbrado publico

Durante este periodo se hizo una inversión por \$960,539.76 en tema de ampliaciones de servicio de red eléctrica, en las siguientes vialidades:

En la calle Salvador Nieto Chávez, entre Niño Artillero y Epifanio Castillo, Barrio de Francia, Cerritos, S.L.P.

En la calle Vicente Guerrero, Col. San Juan, entre calles Gómez Farías y Arista, Cerritos, S.L.P.

En la calle Prolongación Reforma, entre Jesús Carranza y Bocanegra, col. Vista hermosa, Cerritos, S.L.P.

En la calle Priv. Universidad, entre vías del tren y carretera libre, en Estación Villar Cerritos, S.L.P.

En la Cuneta s/n, entre camino real y vías del ferrocarril, localidad de Estación Villar, Cerritos, S.L.P.

En la calle Honorato Castillo, entre calles Moctezuma y Negrete, col. San Antonio, Cerritos, S.L.P.

En la calle Mariano Escobedo, localidad de Ojo de Agua, entre calles Miguel Hidalgo y arrollo a la Presa.

En la calle Priv. Belisario Domínguez, entre calles Congreso del Estado y Carlos Diez Gutiérrez Col. Sta. Cruz, Cerritos, S.L.P.



En la calle 16 de septiembre, entre Hidalgo y 2a de 13 de mayo, en Mezquites Grandes, Cerritos, S.L.P.

En la calle 5 de mayo, entre calles Independencia y Morelos, Loc. Mezquites Chicos, Cerritos, S.L.P.

En la calle 1a. Priv. Martín de Turrubiartes, entre calle Martín de Turrubiartes en la cabecera municipal.

En el municipio según el censo de luminarias, levantado por la Comisión federal de Electricidad, se cuenta con 2608 a las cuales se les ha dado un mantenimiento a 1564 lo equivale a un 60% del total, manteniendo las luminarias de la vía pública activas.

Panteón Municipal

Con el propósito de mantener una buena imagen y ofrecer a la ciudadanía espacios limpios en las instalaciones del panteón municipal en sus dos secciones de manera constate se trabaja por darle mantenimiento, en actividades como:

- La constante para limpieza general de las áreas verdes del panteón.
- Se retiran de manera diaria basura de floreros y coronas ya que completaron su ciclo.
- Se realiza limpieza frecuente en pilas de agua del panteón municipal.
- Se realiza el desalojo de escombros del interior de las instalaciones del panteón municipal.



- Constante mente se realizan actividades de mantenimiento general en los tres jardines de la entrada.
- Según las necesidades de los árboles se realiza la poda de los mismo y deshierbe de todos los espacios del panteón municipal.
- De manera diaria se llevan acabo el barrido de los pasillos interiores de los pasillos del panteón municipal.

Con estas acciones se reafirma nuestro compromiso con la ciudadanía para mantener en las mejores condiciones el panteón municipal.

Rastro Municipal

Dar servicios de calidad es parte del compromiso del gobierno municipal. Un de ellos es el sacrificio de ganado con calidad e higiene de acuerdo a las normas que marca la Secretaría de Salud, con los recursos materiales y humanos necesarios para efectuar la entrega de carnes aptas para consumo humano a los tablajeros. Durante este año se realizaron un total de 5700 sacrificios, clasificados de la siguiente manera:

Porcinos	4400
Bovinos	1300

En las instalaciones del Rastro Municipal, de manera diaria se realizan trabajos de limpieza, así como a los vehículos asignados a este departamento para dar cumplimiento a las normas de la secretaria de salud. Con un continuo trabajo se ha atendido de manera puntual todas las observaciones que realiza COEPRIS. En sus supervisiones, esto, con el firme



propósito de dar un servicio de calidad y proteger la salud de los ciudadanos.

3.3 Desarrollo agropecuario

Para el gobierno municipal es de suma importancia el trabajar con el sector agropecuario pues tienen una influencia directa con el crecimiento económico con nuestro municipio y también tiene una gran influencia sobre la mejora de la calidad de vida de los cerritenses. Durante este año nuestra labor no para y de manera constante se realizaron actividades, gestiones y obras por el campo cerritense:

Durante el año en curso se realizaron de manera bimestral las reuniones del Consejo de Desarrollo Rural. Con el objetivo de informar de manera oportuna a los consejeros que son representantes de cada una de sus comunidades las actividades o programas que están próximos a realizarse, así como las instancias gubernamentales Federales y Estatales Participantes, así como las casas comerciales que vienen a presentar sus innovaciones tecnológicas. Con las reuniones bimestrales se logra que todas las comunidades se enteren y se de difusión a los programas.

Se coordinó una reunión en la comunidad El Puerto de San José y sus productores agrícolas, la cual estuvo presidida por la directiva de la sociedad cooperativa PROAGRICER, esto con la finalidad de que conocieran los productores de esta comunidad todo lo relacionado para la siembra del cultivo del girasol en sus diferentes etapas.



Se llevo a cabo la primera entrega de equipos y maquinaria agrícola a los primeros beneficiados del convenio de coordinación y colaboración del programa de Equipamiento Agropecuario y Acuícola 2022 entre la SEDARH y el Municipio de Cerritos, en cual se entregaron 8 equipos a 7 productores agrícolas.

De manera constante el personal de Desarrollo rural participa en reuniones de trabajo estatales o regiones con el propósito de acercar proveedores de maquinaria agrícola o equipo agrícola, así como los diferentes programas de apoyo para los agricultores cerritense.

Del día 18 de febrero de 2023 al 31 de marzo se llevó a cabo el programa de apoyo con forraje durante la temporada de estiaje 2023, para los productores ganaderos mediante la venta de pacas de forraje a bajo costo esto con la finalidad de evitar la mortandad en los hatos de los ganaderos pertenecientes a este municipio. Se beneficiaron a 300 productores con 160 toneladas de forraje y no hubo ninguna perdida de ganado en la temporada de estiaje.

Se dio inicio al proyecto “Fertisol Potosino” en el municipio a través de un convenio de 7 meses, para que se lleve a cabo la jornada de talleres teóricos prácticos relacionadas con el manejo de suelos y cultivos esto con la finalidad de mejorar la fertilidad de este mismo y así aumentar la producción tanto en cabecera, así como en las comunidades, estableciendo piletas de lixiviados que en su momento funcionaran como fertilizantes orgánicos.



En coordinación con el comité pecuario estatal se continuaron realizando actividades de vacunación preventiva en contra de la Brucelosis en caprinos, con el objetivo de erradicar la brucelosis en ganado caprino. Durante este periodo se realizó vacunación se aplicaron 138 dosis en las comunidades de: Manzanillas, Ejido nuevo de San Pedro de los Hernández, Ojo de Agua, Mezquites grandes, El Sauz y cabecera municipal.

Se llevo a cabo la visita con personal de la empresa Agro riego San Luis para la adquisición del material restante para completar su sistema de riego y lograr su tecnificación de manera completa el Ejido Puerto de San José.

A través del El Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, en colaboración con la Universidad de Autónoma de Nuevo León se realizó un convenio para llevar a cabo un proyecto experimental en las zonas de Riego del municipio cabecera municipal, Joya de Luna, Villar y Mezquites Grandes para estudiar el comportamiento del cultivo de frijol bajo condiciones de riego.

Programa de construcción y rehabilitación de bordos con fines de abrevadero 2023. Se llevaron a cabo diversas obras en diferentes comunidades pertenecientes al municipio entre construcción de bordos, así como la rehabilitación de otros que ya están hechos estos con la finalidad de que capten la mayor cantidad de agua pluvial y de esta manera asegurar por vario tiempo el líquido vital para su ganado y así evitar el acarreo de este mismo. Se realizo un total de 465 horas de trabajo por maquina distribuidas en las comunidades de: Cerros blancos, Joya de Luna, Rincón de Banda, Tanquito de Banda, Tepozan, Labor de San Diego.



Atendiendo la solicitud de la sociedad cooperativa PROAGRICER para recibir el apoyo del 50% del costo de la semilla de girasol para el presente ciclo agrícola adquiriendo la cantidad de 80 sacos de semilla que se verán reflejados en 400 hectáreas de girasol.

Los días 31 de junio, 1 y 2 de julio se llevó a cabo la Expo Agrícola Ganadera 2023 en las instalaciones de los terrenos de la Ferece con la finalidad de que los agricultores del municipio conozcan las innovaciones tecnológicas en cuanto a maquinaria y equipo Agrícola, así como también los ganaderos de la región conocieron el material genético en cuanto a sementales que actualmente se está produciendo en la región.

Se llevo a cabo en las instalaciones de desarrollo rural un curso teorico-practico dirigido a los productores de leche y sus derivados provenientes del ganado Bovino para conocer el proceso de la correcta pausterizacion lenta. Los productores asistentes al curso aprendieron a llevar a cabo de manera correcta el proceso de pasterización lenta para que sus productos sean aptos para el consumo humano se tuvo una participación de 15 productores.

3.4 Desarrollo económico

A los comerciantes ambulantes de manera constante se está verificando los espacios en los que se ubican, al igual que se realizan los cobros correspondientes por el uso de suelo, tanto a locales como foráneos, se



trabaja porque se ubiquen solo en los espacios indicados para que no generen obstrucciones sobre la vía pública y se permita el libre tránsito tanto de locales como visitantes.

Fomento al autoempleo potosino en una gestión ante Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se entregaron de 10 estufas multifuncionales, 1 vitrina, 1 mesa de trabajo, 1 congelador, 1 batidora para pequeños comercios con venta de comida, con la finalidad de impulsar el autoempleo en las personas de nuestro municipio.

A la dirección de Desarrollo económico ha participado en las capacitaciones impartidas por la COEPRIS para vigilancia y regulación sanitaria para los locatarios del Mercado Municipal.

Inspecciones constantes a los establecimientos con venta de alcohol como son abarrotes, cervecerías, depósitos, restaurantes, cenadurías, taquerías, para verificar si tienen el permiso 2023, durante este año se han realizado 315 refrendos de permisos de venta de alcohol. El personal de Desarrollo económico e inspección de alcoholes participan de manera frecuente en las diferentes capacitaciones realizadas por gobernación en tema de competencia del área, así como en las capacitaciones por parte COEPRIS sobre vigilancia y regulación sanitaria en los comercios con venta de alcohol y de acciones para prevenir el abuso en el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas.

A lo largo del año con el objetivo de impulsar a los pequeños comerciantes y emprendedores cerritenses, durante diferentes fechas se han coordinado eventos de exposición y venta de productos. Los cuales han tenido muy



buena respuesta de participación de expositores, así como de visitantes quienes pueden observar o bien adquirir los productos. Durante este año se realizaron las siguientes ventas:

Día de muertos, durante la temporada de día de muertos el panteón municipal se vuelve uno de los espacios con gran afluencia de visitantes.

Expo buen fin y navideña, con el objetivo de beneficiar a comerciantes y consumidores se hizo la invitación a que los comerciantes participaran en la plaza principal ofreciendo sus productos.

Pirotecnia. Venta que se hace cada fin de año en las instalaciones del Panteón Municipal, esta actividad se realizó bajo indicación y permisos expedidos por la SEDENA la cual otorgo permisos de venta de pirotecnia a 12 personas.

Venta del día del amor y la amistad, se realizó la exposición de diferentes artículos de temporada.

Venta del día de la madre, se instalaron en la plaza principal del 7 al 10 de mayo para ofrecer diferentes productos.

Durante cada una de las ventas realizadas en la plaza principal se instalaron en promedio 43 emprendedores, beneficiado de manera directa a misma cantidad de familias.

3.5 Cultura

Dar difusión a las actividades culturales y tradicionales propias del municipio, así como ampliar la cartera de oferta de actividades culturales



han sido parte fundamental del gobierno municipal y mediante la dirección de cultura se han realizado las siguientes actividades:

Como parte de los servicios que oferta Casa de la Cultura es el préstamo de sonido a particulares y/o diversas Instituciones en las que destacan los principales centros educativos de esta cabecera municipal, así como los comités organizadores de las diversas Fiestas Patronales; en esta ocasión se facilitó el sonido en 28 ocasiones, por un estimado de 84 horas, beneficiando así a los particulares a fin de evitar que eroguen gastos por renta de audio.

De estos 28 préstamos, 19 fueron a centro educativos y 9 para las diferentes fiestas patronales de la cabecera municipal, así como de sus comunidades. Otro de los servicios por parte de la Casa de la Cultura es el préstamo de instalaciones a particulares y/o diversas Instituciones, además de también realizar el préstamo de las instalaciones a los diferentes departamentos de la administración; en esta ocasión se facilitaron las instalaciones en 23 ocasiones, esto con el propósito de realiza reuniones de trabajo, cursos y/o talleres, o bien eventos. De estas 23 ocasiones 4 se reservaron las instalaciones para eventos de la administración, y 19 para particulares, tanto de instituciones gubernamentales, así como educativas.

Se llevo a cabo el taller de Danzando a la Memoria, taller impartido a mujeres jóvenes cerritenses durante dos días, este taller que tiene como objetivo reconocer la cartografía corporal, misma que tiene como objetivo mapear nuestros propios cuerpos, es decir desagregarlos parte por parte para entender las funciones tanto físicas como sociales y espirituales.



En marco de la Fiesta de día de muertos se realizó la narración de leyendas locales en la plaza principal frente a la ya tradicional alfombra de aserrín, así mismo contamos con la participación del colectivo de teatro llamado “Tembeleque” quienes en el monumento a la madre presentaron la obra llamada “Viene la muerte”. En la parte musical se realizó la presentación del grupo local “Lago en el Cielo” misma que se llevó a cabo en el monumento a la madre. Finalmente se realizó el diseño de un circuito de tumbas del panteón municipal a fin de ejecutar un recorrido guiado acompañado de una narración destacando a los principales personajes ilustres de nuestro municipio. Durante esta temporada, con el objetivo de mostrar, las tradiciones locales de esta época en 8 de los jardines de la plaza principal se elaboraron altares conmemorativos, en el cual se tuvo la participación de los diferentes grupos de comerciantes y empresas locales. Para el Festival del Tamal y el Atole 2022 se realizaron dos presentaciones musicales con apoyo de la Secretaría de Cultura del Estado, estas presentaciones fueron la de la Banda de Música del Gobierno del Estado, así como la del Mariachi del Gobierno del Estado. Aunado a estas presentaciones tuvimos la presentación del show navideño a cargo del Colegio Motolinía Cerritense y durante este evento se realizó el encendido oficial de la villa navideña en la plaza principal y las decoraciones alusivas a la temporada en las principales calles.

Durante la temporada decembrina se realizó la posada navideña para todos los cerritenses con un baile con la presentación estelar de Los Trailereros



del Norte. De igual forma se llevó a cabo la edición 2022 de la Feria Regional del Paisano del 25 al 30 de diciembre, presentado elenco artístico para toda la familia.

A disposición de la población en general, se cuenta con el taller sabatino de guitarra totalmente gratuito para principiantes, así como alumnos avanzados, destacando que actualmente se cuenta con la rondalla "Voces del Alma" integrada por los alumnos de este taller quienes han realizado presentaciones en los diferentes eventos organizados por el gobierno municipal, en estos talleres participan 17 niños y jóvenes.

Con una participación de 25 personas, se han realizado los talleres de yoga llevándose en dos turnos, un matutino y otro vespertino.

En las instalaciones de la casa de cultura se realiza el Club de Ajedrez, mismo que debido al éxito se ha dividido en dos grupos y tienen prácticas de martes a viernes en las instalaciones de Casa de la Cultura, además de cuenta con diversas participaciones en Torneos a nivel estatal, así como local. Actualmente participan de manera constante 18 niños y jóvenes.

Se llevo a cabo también el taller de baile impartido en las instalaciones de Casa de Cultura, a lo largo de los ciclos en los que se ha contado con estas clases han destacado diversos ritmos tales como la cumbia, bachata y salsa en los cuales hubo una participación de 20 personas.

Durante el verano se diseñó un programa de iniciación musical para el verano, que consta de tres talleres para principiantes, el primero un taller



teórico de solfeo es decir aprender a leer notas musicales, así como un taller de guitarra y violín en cual 30 jóvenes participaron.

En las instalaciones de la casa de cultura se alberga el Museo Regional Cerritense, con el objetivo de brindar un mejor servicio a los visitantes durante este periodo se ha diseñado un recorrido, en donde se les proporciona información a los visitantes que va desde la fundación del museo hasta la descripción de los objetos que podemos observar, además de proyectar audiovisuales de la historia de nuestro municipio, así como de sus personajes célebres.

Festival TUE. Es una actividad que diversifica la oferta cultural para los diferentes sectores de nuestra sociedad, para que todos disfruten de eventos de calidad involucrando diversas disciplinas y expresiones artísticas. Para este año se realizaron diversas actividades que van desde la literatura, acciones a favor del medio ambiente, cine, ajedrez, deporte, jardinería, pintura, fotografía, tejido artesanal, maridaje, temazcal entre otras.

Una de las fiestas más emblemáticas de Cerritos es sin duda alguna la Feria Regional Cerritense, que durante su edición 2023 en el teatro del pueblo presento talentos locales que hicieron muestra de baile y música para gusto de las familias cerritense, de la misma manera que en la explanada de los bailes durante 5 días consecutivos se presentaron espectáculos para todos los gustos, eventos totalmente gratuitos. Con este tipo de actividades se busca proyectar a nuestro municipio como referente en las Ferias de la zona media.



El baile es una manera emocionante y social de ejercitar el cuerpo, bailar ejercita el corazón, ayuda a fortalecer huesos y músculos, y puede mejorar su equilibrio. Es por lo anterior que como parte de los servicios que brinda Casa de la Cultura se implementó este año de nueva cuenta el taller de baile moderno en donde se aprenden géneros como Jazz, Baile Urbano, acrobacias, gimnasia, etc. En esta actividad participaron un aproximado de 10 niños.

Durante el campamento de verano del SMDIF, se trabajó con niños y niñas asistentes, con el taller de elaboración de ojo de dios, este elemento representativo del pueblo wixárika y su iconografía. Se brindaron clases para enseñar la elaboración de esta artesanía además de realizar una breve explicación del significado de este elemento.

3.6 Turismo

Como parte de nuestro proyecto por la economía sustentable para Cerritos hemos buscado impulsar el turismo como importante factor para detonar económico local. A lo largo de este año se realizaron diversas actividades las cuales fueron publicitadas ante diversos medios para dar a conocer el encanto de Cerritos.

En el marco de la celebración de día de muertos se tuvo como iniciativa por parte del gobierno municipal el decorar los jardines de la plaza principal de acuerdo a las festividades de la época, de esta forma se incentivó a que se visitara nuestro municipio.



En busca de promover la visita a nuestro municipio se dieron continuidad con la feria de Tamal y el Festival del taco, eventos que donde se promueve las tradiciones de nuestro municipio y gastronomía local. Durante la tercera edición del Festival del taco se llevó a cabo con la presentación de 23 taqueros, expositores de mezcal y 2 expositores de cervecera artesanal dando una mayor oferta de productos a las personas que visitaron este evento. Este evento en coordinación con la Secretaría de Turismo de estado fue publicitado en una rueda de prensa ante medio de comunicación gracias a esta rueda de prensa y la difusión mediante redes sociales.

En coordinación con la Secretaría de Turismo del Estado se esta trabajando con los prestadores de servicios turísticos para realizar su registro en el Sistema Nacional de Servicios Turísticos con el objetivo de los negocios con giros: hoteles, restaurantes, centros recreativos y agencias de viajes cuenten con este registro y puedan ser beneficiados de los diferentes programas de apoyo.

3.7 Medio ambiente y ecología

Trabajando por rescatar áreas verdes y reforestar nuestro municipio en las instalaciones del parque municipal se cuenta el vivero donde se



reproducen arboles de diferentes especies las cuales son donadas a los ciudadanos, durante este periodo se donaron 1904 árboles.

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana de nuestra cabecera municipal en el boulevard Rafael Nieto se plantaron 150 árboles.

Servicio de limpia

Mantener las calles limpias de la cabecera municipal, recolectando diario la basura en calles, plazas, plazoletas, escuelas y áreas comerciales de este Municipio. Es el objetivo del área de servicio de limpia con la recolección de residuos sólidos y dando el tratamiento adecuado.

Uno de los servicios fundamentales que presta al municipio es el de servicio de limpia por lo cual se efectúa la recolección total diaria de 15 a 20 toneladas de basura en 7 rutas por todo el municipio y algunas comunidades.

Actualmente el sitio de disposición final de residuos sólidos, está clasificado como espacio temporal, pero para cumplir de manera responsable con el tratamiento de residuos sólidos, a la llegada de un camión se realizan las siguientes actividades:

- Se procede al vaciado de los residuos sólidos
- Con maquinaria se hace la extensión de basura.
- Una maquina procede a compactar la cama de desechos.
- Se coloca tierra para cubrir, haciendo nuevamente la extensión y compactación.



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!

Estas actividades se realizan de manera cotidiana para evitar el riego y daño a espacios aledaños al sitio de disposición final.

04 Gobierno Responsable para Cerritos



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!



4.1 Gobierno abierto

Llevar acabo un correcto procedimiento de las sesiones que se realizan ya sea ordinarias, extraordinarias o solemnes, ha sido de suma importancia para el gobierno municipal con ello se garantiza la gobernanza para el pueblo cerritense. Durante este periodo se han realizado 29 sesiones desglosándose de la forma siguiente:

Solemnes - 1 sesión

Ordinarias – 25 sesiones

Extraordinarias – 3 sesiones

De lo anterior se ha cumplido hasta la fecha con lo requerido por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, cumpliendo cabalmente en cada sesión. Entre algunos de los acuerdos tomados se encuentran:

- Aprobación para desincorporación de bienes muebles del inventario, así mismo la aprobación para que se autorice la enajenación a través de subasta pública de los bienes muebles propiedad de este Honorable Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P.
- Aprobación de la propuesta para condonar el pago municipal (avaluó y traslado de dominio), de un nuevo lote de escrituras que se encuentran en gestión por la Dirección de Catastro Municipal, donde serán beneficiadas las colonias Buenos Aires, San Juan, Aurora y Vista Hermosa.



- Aprobación de la solicitud de la L.I.A. Luisa Viridiana Torres Reyes, directora de Catastro para autorizar los descuentos en multas y recargos para meses de noviembre con el 75 % y de diciembre con el 50 %, para los predios urbanos y rústicos en apoyo a la ciudadanía del Municipio de Cerritos, S.L.P.
- Aprobación del nuevo Organigrama General del H. Ayuntamiento de Cerritos.
- Aprobación del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cerritos, S.L.P.
- Aprobación de la figura del cronista para el Municipio de Cerritos, S.L.P.
- Aprobación del Reglamento para el Comité de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEM) de Cerritos, S.L.P.
- Se entregó el contrato de comodato por parte de KANSAS CITY SOUTHERN DE MEXICO S.A., sobre la estación del Ferrocarril y de igual forma de las llaves del inmueble.
- Aprobación para que el municipio participe en el Programa Federal "Guía Consultiva para el Desarrollo Municipal".
- Autorización para disponer de recurso económico, para evento de la Feria Regional Cerritense, gasto que absorberá este Municipio de Cerritos, S.L.P.
- Continuidad al Proyecto de Seguridad Social para la incorporación de todos los trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento, incluyendo



directores, coordinadores y el Honorable Cabildo a la modalidad 42, del Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS).

- Aprobación de la solicitud presentada por el C. Juan Santana Bustamante, Representante Legal: Nueva Wal Mart de México, S. de R.L. de C.V., para autorizar licencia de uso de suelo del proyecto denominado MB Cerritos Sur 0888, en este municipio de Cerritos, S.L.P.
- Aprobación del convenio de servicio de energía eléctrica, sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, que se celebrara con la Comisión Federal de Electricidad.
- Aprobación para participar para participar en el Proyecto Pueblos Mágicos y pronunciar oficialmente a favor de este, los siguientes puntos:
 - Otorgar permisos de construcción, únicamente a inmuebles que armonicen con la arquitectura local, conforme a la normatividad aplicable
 - Ejecutar programas de mejoramiento y conservación de la infraestructura e imagen urbana y/o rural
 - Instrumentar un programa de reordenamiento de comercio semifijo y/o ambulantes en su caso
- Autorización de trabajos de restauración y adecuación que se pretende llevar a cabo en el inmueble denominado "Antigua Estación de Ferrocarril de Cerritos", localizado en Vía San Luis – Tampico c "L" 328, zona sur de Cerritos, cabecera del municipio, Zona Media del Estado de San Luis Potosí. Por lo que el INAH AUTORIZO LA PRÓRROGA



de obra emitida mediante oficio No. 401- 8124-D436/2022 de fecha del 21 de abril del 2022.

- Se firmó un contrato de comodato con KANSAS CITY SOUTHERN DE MEXICO, S.A DE C.V., en donde se nos concede gratuitamente al Municipio la superficie en términos con lo establecido en el artículo 77 de la Ley General de Bienes Nacionales, dicha superficie es exclusivamente para rehabilitar y acondicionar como “Museo del Ferrocarril” para el Municipio (en lo sucesivo “Proyecto”), concesión será estrictamente en lo estipulado en la tercera cláusula del comodato.
- Se accedió a la iniciativa del Programa “Rutas Mágicas del Color”, programación que está realizando la Dependencia Federal con una alianza con la empresa PPG Comex y Corazón Urbano A.C., el compromiso de este programa es que dicha alianza realice una aportación monetaria y/o en especie. Esta iniciativa busca realzar los principales atributos del municipio como es la herencia arquitectónica de los centros urbanos en donde prevalecen las características esenciales del asentamiento original, las cuales se pretenden rescatar y preservar.
- Firma un convenio para adquirir una ambulancia completamente nueva y totalmente equipada, esto gracias al apoyo de nuestro Gobernador el Lic. José Ricardo Gallardo Cardona, el cual nos hizo entrega de dicho mueble el día 05 de julio de 2023.



- Aprobación del comodato entre la Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Rural No. 52
- Aprobación del convenio de coordinación y colaboración que celebran por una parte la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH) y el Municipio de Cerritos, S.L.P.

Cada uno de los acuerdos que, son tomados en el pleno de cabildo, buscan lo mejor para el pueblo cerritense por ello la participación y decisión de todos los regidores representantes elegidos por el pueblo.

De manera permite se brinda información de los requisitos de reclutamiento y atender a los jóvenes que se presenten a solicitar su inscripción al servicio militar nacional. Proporcionar un servicio de calidad y respetos, así como cuidar el funcionamiento de la Junta Municipal de Reclutamiento, en lo que va del primer periodo de la administración, se han solicitado 40 cartillas de reclutamiento, resultando estas procedentes en un 100%, sin quedar alguna pendiente o nula. En listar al personal joven al servicio militar para que cumpla con sus obligaciones militares con el país.

En la secretaria general mantenemos un servicio de registro y renovación de fierros para el reconocimiento de los animales bovino, caprino y apícola, obteniendo en tu totalidad 373 servicios de registro y renovación de fierro.

Los ciudadanos pertenecientes al Municipio de Cerritos S.L.P., acuden a secretaria general para solicitar Constancias de origen y vecindad, así como de residencia, hasta la fecha se han entregado 218 constancias, las cuales han sido entregadas en un máximo de 15 minutos. Este documento sirve como identificación oficial a los ciudadanos.



Los permisos que se han solicitado y se han otorgados han sido de manera pronta sin negatividad, cuando se cumplen con los requisitos propios para los eventos, durante este periodo se expidieron un total de 167 permisos para eventos sociales.

Cumpliendo con los valores cívicos y atendiendo a la agenda oficial de la conmemoración de los actos cívicos y desfiles en conmemoración de hechos históricos de nuestro país, se realizaron los siguientes actos cívicos:

15 de septiembre, Grito de Independencia

16 de septiembre, Independencia de México

20 de noviembre, La Revolución Mexicana

5 de febrero, día de la Constitución Mexicana

07 de febrero de 2023, Acto Protocolario y Abanderamiento de Incineración de Banderas

24 de febrero día de La Bandera

21 de marzo Aniversario de Benito Juárez

5 de mayo la Batalla de Puebla, se contó con invitados especiales de las Fuerzas Rurales.

Obteniendo con un total de 8 actos cívicos, en el periodo de septiembre 2022 hasta agosto de 2023. Contribuyendo con el compromiso que tenemos como mexicanos y educando con ejemplo y promoviendo el patriotismo en nuestra sociedad.

Buscando brindar mejores servicios para los cerritenses se adecuaron instalaciones municipales ubicadas en la calle Zaragoza, las cuales



mediante comodato se concedieron a las dependencias federales de Bienestar y Telecom con lo cual se dan espacios dignos al servicio de la ciudadanía.

Se han expedido 29 opiniones técnicas de negocios establecidos dirigidas a la Dirección de desarrollo económico, las cuales son completamente gratuitas.

Los archivos son la evidencia y la muestra de la labor ejecutada por el gobierno municipal, así como la base para la transparencia por ello actualmente la coordinación de archivos, dentro del edificio que alberga el archivo de concentración se han realizado trabajos de expurgo, organización y limpieza se revisaron 2,105 expedientes de los cuales se logró el rescate un 38% para su resguardo. Asimismo, se realizaron trabajos para la rehabilitación de un espacio de 3x4 metros, adecuándolo para la conservación de documentos. Se taparon ventanas con block y revoque, así mismo se taparon grietas y espacios por donde se filtraba agua, obteniendo un espacio en el cual se pueden resguardar de una mejor manera 130 cajas de archivo. Cumpliendo con la necesidad de aumentar la capacidad de almacenamiento dentro del archivo de concentración se instalaron 10 estantes con capacidad para cargar 10 cajas de archivo.

De manera constante se supervisa que los archivos de trámite que integran el gobierno municipal para que se lleve a cabo de manera adecuada los procesos de transferencias primarias, según los lineamientos archivísticos.



En cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 144 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 11 de la Ley de archivos del Estado de San Luis Potosí, en sus artículos 5 y 6 15, 16 y 18 reglamento interno del H. Ayuntamiento para la gestión documental se llevó a cabo la instalación del Comité Técnico de la Coordinación de Archivo el día 8 de febrero del presente año. El cual se integra por: presidente, secretario y tres vocales.

Publicación de los formatos de transparencia en la Pagina Estatal de transparencia. Cumplimiento mensual de los 144 formatos que marca la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Se cumple el derecho humano de los ciudadanos al conocer la información pública de la que el municipio es poseedor, además de dar cumplimiento a lo establecido en la ley de transparencia y acceso a la información pública.

Actualización de la página institucional del municipio de cerritos trimestralmente y cumplir con la Ley de Contabilidad Gubernamental. Cumplir con los ordenamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y publicar la información trimestral de las acciones, presupuestos y gastos que ha ejercido el municipio en los periodos establecidos.

Se realiza la publicación de 77 de los requerimientos de información pública trimestral en la Pagina Institucional del Municipio, para cumplir con las obligaciones de la Ley General de contabilidad gubernamental, la ley de



disciplina financiera, así como la ley de transparencia en el estado de San Luis potosí, y publicar en la página institucional del municipio, la información trimestral que corresponde a los gastos y obras realizadas con el Ramo 28 y Ramo 33.

Durante este ejercicio se recibieron 16 solicitudes de información, las cuales todas fueron contestadas en tiempo y forma sin llegar a recurso de revisión.

Durante el periodo se realizaron 3 sesiones del comité de transparencia:

1. Con fecha 21 de octubre del año 2022 a las 11:00 am se llevó la 02 segunda sesión del comité de año 2022, en la cual se da a conocer que el Lic. David Alejandro Macías García, deja el cargo de contralor interno, y por consiguiente el cargo de Coordinador dentro del comité de transparencia; por otra parte, se hace la toma de protesta del nuevo coordinador en el Comité de transparencia, el Lic. José Guadalupe Gutierrez Medellín, mismo que actualmente funge como Contralor interno dentro de la administración.
2. Con fecha 13 de diciembre del año 2022 a las 11:00; se llevó a cabo la 03 tercera sesión del Comité de Transparencia del año 2022. En donde, por solicitud de la directora Edith Karina Alejos Acuña, en su cargo como directora de Recursos Humanos, solicitud al comité, la ampliación del término para dar contestación a una solicitud de información; aprobando de manera UNANIME, dicha solicitud.
3. Con fecha 17 de mayo del 2023 a las 10:00, se llevó a cabo la 01 primera sesión del Comité de transparencia del año 2023, en donde se dio a conocer la reforma del Reglamento de la Unidad de



Transparencia, derivado de lo mismo, se dio a conocer que a partir de la publicación del reglamento de transparencia en el DOF, se convocara a los directores de las áreas administrativas, para notificarles que se comenzara a sancionar de manera interna con una amonestación pública a quien no entregue la información en tiempo y forma y que caer nuevamente en un incumplimiento, se hará la publicación en la página oficial del municipio el listado de quienes no entregan su información a tiempo.

En seguimiento de los juicios instaurados en contra del Ayuntamiento, atendiendo de manera satisfactorio los procesos legales en que el Municipio sea parte.

Se dio continuidad a la defensa y procuración de los juicios en los cuales este H. Ayuntamiento es parte, y se tiene interés jurídico, dándose el oportuno seguimiento de los 19 juicios instaurados en contra del Ayuntamiento, de los cuales se dio cumplimiento a 4 laudos definitivos y firmes, por la suma de \$204,678.38

Concedores del daño que se causa a la hacienda pública municipal, por las condenas de laudos derivados de despidos injustificados, durante este año de gestión, dando continuidad a la política adoptada por esta administración, como acción se privilegió el dialogo y los acuerdos con el



personal de esta administración, por lo que a través de la realización de 21 convenios laborales ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, erogándose la cantidad de \$386,327.64, evitándose muy probablemente igual número de demandas en contra de este Ayuntamiento, lo anterior además en un marco de respeto a los derechos laborales de los trabajadores.

En un marco de respeto a los derechos laborales de los trabajadores de este ente municipal, se jubiló por años de servicio mediante acuerdo de cabildo a 4 trabajadores, realizando pagos por un total de \$523,750.00

Como parte de la obligación legal que se tiene, previa autorización del Cabildo se han firmado 8 convenios con particulares e instituciones públicas estatales y federales, respecto de los cuales en todos y cada uno de ellos se revisa que cumplan con los objetivos sociales y concreten importantes beneficios para la población cerritense, vigilando que los convenios, contratos de colaboración y coordinación entre el Ayuntamiento y dependencias, se apeguen al marco de legalidad.

En lo que va del periodo se ha brindado asesoría y atención a las problemáticas más comunes entre la ciudadanía, atendiendo a un promedio de 200 ciudadanos, canalizando a las instancias correspondientes cuando así se requiere y en situaciones de conflicto o controversia entre vecindarios, se ha logrado conciliación en la mayoría de los casos, logrando establecer una mejor relación de convivencia dentro de la comunidad,



acción con la que se evita que los ciudadanos lleven conflictos y problemáticas, lo que recae en un alto porcentaje de comparecencias concluidas satisfactoriamente ante las instancias de procuración e impartición de justicia.

Se elaboraron 74 constancias, en su mayoría de forma gratuita y oportuna, constancias de diferentes documentos en beneficio de la población, tales como constancias de concubinato, constancias de ingresos, constancias de dependencia económica, constancias de identidad, así como certificaciones de contratos de arrendamiento, entre otros.

La revisión y análisis comparativo con la normatividad aplicable, de las operaciones administrativas, financieras, técnicas y jurídicas, de las actividades, reportes, programas de la dependencia y entidades de la Administración Pública Municipal, así como los recursos federales o estatales asignados al Municipio, con la finalidad de evaluarlos, observarlos y opinar si las situaciones antes mencionadas se presentan razonablemente, si los objetivos y metas fueron alcanzados, si los recursos han sido administrados de manera eficiente y si se han acatado las disposiciones legales aplicables. Se llevaron a cabo durante este periodo 48 revisiones, en las cuales se hacen las observaciones correspondientes para mejorar la calidad, eficacia y eficiencia en el desarrollo del trabajo realizado, en el 2022 se llevaron a cabo 6 investigaciones de las cuales cuatro están en el área de sustanciación y en lo que va de 2023 fueron 3 investigaciones y se encuentran en proceso



en el área de sustanciación, y revisiones foráneas se llevan a cabo anualmente en lo que va del año llevamos una revisión.

La Declaración de Situación Patrimonial, es la manifestación que hacemos de nuestro patrimonio, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 8, fracción XV, 36 y 37 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, con la finalidad de verificar su evolución y congruencia entre los ingresos y egresos. Es parte de la obligación que se tiene como funcionarios públicos, en la actualidad se presenta la declaración 2022, presentadas a tiempo en su etapa inicial fueron 2, modificación fueron 221, conclusión 5 y extemporáneas, etapa inicial fueron 8 y etapa de modificación fueron 4, se realiza cada año en el mes de mayo la declaración de modificación, dando así cumplimiento con las obligaciones y responsabilidades como funcionarios públicos.

Trabajar de manera colaborativa con otras dependencias a sido importante para llevar mayores beneficios a los cerritenses y durante este año se han realizado actividades con el ICAT Unidad Cerritos, en las cuales se han realizado 11 talleres de los cuales en 8 talleres el gobierno ha donado materiales que necesitan los alumnos, en 3 se ha becado a los alumnos para su capacitación y el ICAT a realizado de manera gratuita 5 de estos talleres para contribuir a la capacitación de los cerritense. Es importante realzar que estos talleres han sido incluyentes pues en su mayoría se han realizado en manera gratuita a mujeres y dos han sido para personas con discapacidad,



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!

con el objetivo que ellos puedan emprender un negocio y crear su propia fuente de ingresos.



4.2 Finanzas inteligentes

El departamento de Tesorería Municipal es una unidad de la Administración Pública cuya función consiste en la recaudación de los ingresos municipales de conformidad con la Ley de Hacienda para los Municipios de San Luis Potosí, la Ley de Ingresos del municipio para el Ejercicio Fiscal de que se trate y la percepción de las participaciones que por la Ley de Coordinación Fiscal o convenio correspondan en los rendimientos de Impuestos tanto Federales como Estatales.

INGRESOS

INTEGRACION DE LOS INGRESOS			
RUBRO	RECAUDADO Septiembre a Diciembre 2022	RECAUDADO Enero a Agosto 2023	RECAUDADO Septiembre 2022 a Agosto 2023
IMPUESTOS	\$1,027,943.00	\$7,550,491.61	\$8,578,434.61
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS		\$214,750.00	\$214,750.00
DERECHOS	\$1,397,279.44	\$3,977,360.00	\$5,374,639.44
PRODUCTOS	\$423,493.00	\$717,520.00	\$1,141,013.00
APROVECHAMIENTOS	\$1,122,275.58	\$1,151,461.00	\$2,273,736.58
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1,209.30	\$279,763.21	\$280,972.51
PARTICIPACIONES	\$13,042,567.30	\$32,863,508.30	\$45,906,075.60
APORTACIONES FEDERALES	\$12,721,291.37	\$31,052,068.40	\$43,773,359.77
CONVENIOS	\$637,245.48	\$2,432,919.98	\$3,070,165.46
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL INGRESOS	\$30,373,304.47	\$80,239,842.50	\$110,613,146.97



Para el periodo que comprende de septiembre - diciembre 2022 y enero - agosto 2023 el Ayuntamiento de Cerritos tuvo ingresos por **\$110'613,146.97** mismos que a continuación se desglosan por rubro y ejercicio fiscal.

A continuación, se describen los rubros que integran los ingresos y los aspectos que se consideran para contabilizarlo como un ingreso.

- **Impuestos:** Lo recaudado por concepto del impuesto predial y el impuesto sobre adquisición de inmuebles.
- **Derechos:** Está constituido por servicios que presta el H. Ayuntamiento a la ciudadanía entre los que se encuentran:
 - Servicio de panteones.
 - Servicio de planeación de obras públicas.
 - Registro civil.
 - Nomenclatura urbana.
 - Licencias.
 - Refrendo para venta de bebidas alcohólicas.
 - Entre otros.

Es importante mencionar que en este apartado es donde se obtiene un gran porcentaje de recaudación por concepto de ingresos propios los cuales proporcionan una aportación considerable a la hacienda pública municipal para atender y solucionar las problemáticas sociales que demandan los cerritenses.



- **Aprovechamientos:** Contempla conceptos como las multas administrativas, reintegros, reembolsos y/o donaciones; herencia y legados mismos que aportan a la recaudación propia.

Distribuyéndose como muestra la gráfica siguiente:



- **Participaciones:** Son fondos estatales (ramo 28), está constituido por fondo general, por el fondo de fomento municipal, las tenencias, los incentivos a la recaudación, I.E.S.P.S, I.S.A.N., fondo de fiscalización, etc.
- **Aportaciones Federales:** Son las participaciones de los fondos de Infraestructura y Fortalecimiento de los Municipios (R33)



- **Convenios:** Son los recursos que gestiona el Municipio con las dependencias federales y estatales cuya finalidad es percibir un ingreso extra que ayude a solucionar problemas específicos que con el recurso que el Ayuntamiento usualmente tiene sería muy difícil atender.
- **Contribuciones de mejora por obra:** Ingresos obtenidos por aportación de beneficios a productores y agricultores.

EGRESOS

En cuanto a los egresos se ejerció un gasto total por **\$117,154,112.8** los cuales se desglosan a continuación de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto y ejercicio fiscal y cuyo concepto se describe.

EGRESOS			
CONCEPTO	Septiembre a Diciembre 2022	Enero a Agosto 2023	Septiembre 2022 a Agosto 2023
SERVICIOS PERSONALES	\$14,111,676.63	\$22,382,978.40	\$36,494,655.03
MATERIALES SUMINISTROS Y	\$7,099,824.88	\$16,693,979.09	\$23,793,803.97
SERVICIOS GENERALES	\$6,850,243.45	\$12,407,282.72	\$19,257,526.17
TRANSFERENCIAS	\$418,940.68	\$3,082,935.12	\$3,501,875.80
ADQUISICIONES	\$229,673.07	\$764,510.01	\$994,183.08
INVERSION PUBLICA	\$10,592,905.11	\$9,343,068.68	\$19,935,973.79
ADEFAS	\$80,359.86	\$3,095,735.13	\$3,176,094.99
TOTAL EGRESOS	\$39,383,623.68	\$67,770,489.15	\$107,154,112.83



- **Servicios personales:** Se conforma por los salarios y compensaciones de todo el personal, tanto de planta como eventual, pensionados, H. Cabildo, gastos médicos del personal, gastos de defunción, honorarios profesionales, compensaciones, horas extras, aguinaldos, vacaciones, prima vacacional e indemnizaciones.
- **Materiales y suministros:** Son gastos en material de oficina, material de fotografía, material impreso, material de limpieza; herramientas y equipo de taller combustible, aceite y aditivos; grava, arena, cemento, entre otros, que ascienden a una cantidad de \$23,793,803.97 de la cual \$ 21,641,716.87 pertenece a material que se utilizó para la elaboración de distintas obras en beneficio de la ciudadanía cerritense realizada en su totalidad con recursos propios.
- **Servicios generales:** Gastos originados por servicio de teléfono, energía eléctrica, conservación de mobiliario y equipo, conservación de vehículos, conservación de inmuebles, viáticos, publicaciones oficiales, suscripciones, arrendamientos de locales, arrendamiento de vehículos, fomento al deporte, gastos de ceremonial y orden social, atención a funcionarios, derechos de alumbrado público, conservación de alumbrado público y conservación de alumbrado público. ascienden a una cantidad de \$ 19'257,526.17



- **Adquisiciones:** Representa todas las compras de bienes muebles e inmuebles que realiza el Municipio.
- **Inversión pública:** Representa todas las obras ejecutadas por Desarrollo Social y Obras Públicas del Municipio
- **Transferencias:** Representa todos los apoyos y ayudas sociales que se hacen, tanto a la ciudadanía como a las instituciones de gobierno, y asociaciones sin fines lucrativos.

El H. Ayuntamiento de Cerritos tiene siempre la preocupación especial de apoyar a la ciudadanía que se encuentra vulnerable, por tal motivo dentro se tiene presupuestado un monto considerable para destinar a Apoyos sociales. El monto total ejercido fue de: 3'501,875.80, que se integra de la siguiente

AYUDAS SOCIALES			
CONCEPTO	Septiembre a Diciembre 2022	Enero a Agosto 2023	Septiembre 2022 a Agosto 2023
TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARA ESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	\$0.00	\$81,386.00	\$81,386.00
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$382,254.43	\$1,744,763.46	\$2,127,017.89
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	\$7,500.00	\$20,500.00	\$28,000.00
BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACION	\$0.00	\$50,000.00	\$50,000.00
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	\$24,686.25	\$383,376.47	\$408,062.72
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$4,500.00	\$802,909.19	\$807,409.19
TOTAL DE AYUDAS SOCIALES	\$418,940.68	\$3,082,935.12	\$3,501,875.80



En el caso de apoyos sociales a personas, consisten, en su mayoría en: gastos hospitalarios, cirugías, estudios de laboratorio, transporte para ir a atención con especialistas, quimioterapias y gastos funerarios.

En el caso de instituciones de enseñanza, corresponden al pago de choferes o veladores de escuelas.

4.3 Marco jurídico

Desarrollar instrumentos jurídicos y administrativos que den sustento a la función pública en el gobierno municipal es prioridad. Por ello durante este periodo se ha trabajado de manera constante por la actualización de los reglamentos y los manuales de organización. Durante este periodo también se aprobaron dos reglamentos por parte del cabildo y los cuales están en proceso de su publicación por parte del Periódico Oficial de Estado.

4.4 Comunicación

Gestionar y utilizar de forma eficiente las redes sociales y medios tradicionales de comunicación, para establecer líneas de comunicación con la sociedad en un diálogo directo y productivo. La transmisión de información a través de redes sociales es una de las herramientas más importantes para la divulgación de obras, eventos, anuncios, entre otros. De octubre del 2022 a julio de 2023 la página en Facebook H. Ayuntamiento de Cerritos aumentó de 16 mil a 20 mil seguidores, lo que permite que cada vez se propaguen más las acciones, servicios, obras y actividades. Además, mensualmente se tiene un alcance de las publicaciones de 190 mil personas, lo que significa el número de personas que han visto alguna de las



publicaciones al menos una vez. De igual manera, de octubre 2022 a julio 2023 se realizaron 2609 publicaciones en Facebook e Instagram.

Hacer que se tenga un alcance con personas de comunidades o aquellas que no cuentan con alguna red social. Por ello se realizan publicaciones periódicas en medios tradicionales como los periódicos "El Pulso", "Plano Informativo", "Plurinominal" y "Zona Media", así como en la "M Mexicana" y "Cerritos Digital" en radio. Con un total de 708 notas en los diferentes medios. Además, en coordinación con la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado se realizan ruedas de prensa a medios de la capital potosina para la promoción de eventos turísticos y culturales, ampliando así el rango de personas que se enteran de las actividades. En cuanto a spots para perifoneo de las diferentes actividades, este año se realizaron 24.

4.5 Tecnología

Mejorar las herramientas tecnológicas del ayuntamiento existentes. Obtener herramientas adecuadas para la difusión de actividades y creación de evidencia del cumplimiento de las funciones del gobierno municipal.

Con el objetivo de cubrir las diferentes actividades, se realizó la compra de un estabilizador para cámara, un estabilizador para celular, una cámara fotográfica, un lente 70-200 y uno 18-35, dos lámparas para cámara, y baterías extra que se utilizan constantemente para el material audiovisual de cada departamento. Con una inversión de \$78,786.01



Se pagaron \$18,212.00 por ser concepto de servicios profesiones por los estudios, recepción, análisis, verificación técnica de expedientes, pruebas de laboratorio, dictámenes estructurales de obra y proyectos de infraestructura en las diferentes dependencias de gobierno y servicios particulares para la realización de obras y acciones del FAIS en el municipio.

4.6 Participación ciudadana

Evolucionar junto con los ciudadanos la forma de gobernar, siendo un gobierno moderno enfrentando las nuevas problemáticas de la sociedad. Durante el inicio de la administración, comenzaron a integrar consejos, comités y comisiones, siendo los siguientes:

Comisión de Honor y Justicia del H. Ayuntamiento de Cerritos S.L.P.

Juntas de Participación Ciudadana

Consejo, Consultivo Municipal de Ambiente y Desarrollo Sustentable

Consejo Técnico Catastral

Consejo Municipal de Protección Civil de Cerritos, S.L.P.

Consejo de Transporte Publico Municipal.

Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación

Consejo de Patrimonio de Áreas y Centros Históricos de Cerritos S.L.P.



Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P.

Comité de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del H. Ayuntamiento de Cerritos, S.L.P.

Comité Municipal de Salud,

Comité Municipal contra las Adicciones

Comité Interinstitucional para la Prevención Integral del Suicidio

Comité de Consulta de Participación Ciudadana

Incorporar e incluir al ciudadano a participar en tomas de decisiones a beneficio del municipio. Es importante manifestar que, por primera vez en la historia y durante esta administración, se integraron las Juntas de Participación Ciudadana, siendo el segundo municipio en constituirlo de igual forma contando con su reglamentación. Así mismo el Comité de Consulta y Participación Ciudadana se conformó, siendo el primer municipio en integrarlo, como resultado somos el modelo a seguir de los demás municipios del Estado.



4.7 Recursos humanos

El capital humano es la parte mas importante en cualquier institución por ello durante este periodo se han realizado acciones por la capacitación del personal, estímulos y desarrollo de cada uno de los colaboradores del Gobierno Municipal.

Implementación de programas de capacitación para que los funcionarios públicos del municipio mejoren sus competencias profesionales y optimicen su función, a través de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM). Y en Coordinación con Instituciones Públicas y privadas. De lo cual se ha logrado los siguientes resultados:

- Maestría en Gobierno y Políticas Públicas. (3)
- Licenciatura En Administración Pública (2)
- Manejo higiénico de la carne en rastros o centros de sacrificio, NOM-194-SSA1-2004 Y NOM-251-SSA1-2009". (18).
- Protege tu dinero y digitaliza tus finanzas. (25).
- Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023. (5)
- Guía Consultiva de Desempeño Municipal. (5)
- Principales herramientas que integran el Presupuesto basado en Resultados (30)
- Llenado y protocolo para aplicar actas administrativas. (25)
- Registro Nacional de Detenciones (RND). (10)



- “Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad”, “Toma de Conciencia para la Atención a Personas con Discapacidad”, “Capacitación y Accesibilidad” y “Diagnóstico de accesibilidad”. (6)
- Protección de Datos y Gestión Archivística. (38)

Como parte del programa de capacitación el día 15 de noviembre del 2022, hizo entrega de las Constancias de Certificación como Servidor Público Municipal a 14 funcionarios públicos con cargos de dirección, con el objetivo de brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Los Servidores Públicos certificados son:

- Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, secretaria general
- Lic. Erika Lizbeth Pérez Cruz, Coordinadora de Turismo
- Lic. María del Carmen Leal García, Coordinadora de Atención a la Juventud
- C. Armando Almazán Medellín, Director de Servicios Municipales
- Lic. Mónica Karina Gaitán Tobías, Directora del SMDIF
- C.P. Blanca Estela Ruiz, Directora de Desarrollo Económico
- Lic. Cindy Yarytzia Galván Orozco, Directora de la Unidad de Transparencia
- Lic. Laura Karina Martínez Lerma, directora de Planeación Estratégica y Presupuesto Basado en Resultados
- Lic. Dania Abigail Ríos Correa, Coordinadora de Archivos
- Lic. Cecilia Gabriela Orozco García, Directora de Comunicación Social



- Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Contralor Interno
- C.P. Porfirio Turrubiarres Muñiz, director de Ecología
- Lic. David Alejandro Macías García, Contraloría Interna
- Lic. Daniela Fernanda Jasso Cruz, Tesorería Municipal

Cuando un empleado siente que su esfuerzo es valorado y recompensado, tiende a mejorar la calidad del trabajo en sus tareas diarias dentro de la Institución, por ello en esta administración se motiva a los servidores públicos a la superación y a brindar atención de calidad en cada uno de los servicios que se ofrece, dentro de los reconocimientos que se entregan consiste en dar pastelito a cada uno de los trabajadores el día de su cumpleaños. Y durante este ejercicio si hizo la entrega de 255 pasteles a los trabajadores.

En conmemoración por el Día de la y el Policía, festejó con un desayuno a todos los elementos de la Dirección de Seguridad Pública, en el que además se les hizo entrega de los siguientes bonos:

- Bono al Elemento con más antigüedad.
- Bono al elemento sin faltas en el año 2022.
- Bono al elemento que más se capacitó en el año 2022.

El Gobierno Municipal otorgó estímulos que permiten que el trabajo de policía sea mejor remunerado y recompensado, motivando a los elementos a capacitarse, así como a brindar una atención de calidad al ciudadano.



En apoyo a diferentes empresas se realizaron ofertas de trabajo y reclutamiento de personal a la ciudadanía en general, sobre las vacantes disponibles en esta institución, así como en diferentes empresas tales como: Banco Azteca, Italika Cerritos S.L.P., ICAT Unidad Cerritos S.L.P., OPASA, TODO GAS, General Motors planta Villa de Reyes S.L.P., Draexlmaier Components Automotive planta San Luis Potosí., Pilgrim's Granja Santa Rita, Cd. Fernández, Rioverde S.L.P., Cementos Moctezuma planta Cerritos S.L.P.(MATCOG)., Financiera Multiplica Cerritos S.L.P. FIRST CASH Sucursal Cerritos S.L.P., Parador Hacienda San Lorenzo, Carretera 57 S.L.P., Maderas y Materiales Rioverde SA de CV., planta Cerritos S.L.P., Financiera CAME Rioverde S.L.P., Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma planta Cerritos S.L.P. Estas actividades son realizadas con la finalidad de ofrecer una oferta de trabajo a la ciudadanía que se encuentra desempleada, y por ende obtener un trabajo, mediante el cual puedan brindar un sustento a su familia. Las empresas participantes instalaron sus módulos de reclutamiento en el jardín principal de Cerritos S.L.P. y Presidencia Municipal facilitó el mobiliario con el que se cuenta para desarrollar los exámenes y actividades que conforman la entrevista y proceso de selección. El día 25 de abril del 2023 nos visitó la "Brigada de la Chamba" en apoyo a los ciudadanos que no cuentan con un empleo, para que puedan acceder a uno con sueldos y prestaciones dignas. el módulo de atención se instaló en el Jardín principal de Cerritos S.L.P. De acuerdo a la comunicación establecida con las empresas, se han contratado a 48 personas.



CERRITOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!



CERRITOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

¡Haciendo historia!